



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Facultad de Ciencias

GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

TRABAJO FIN DE GRADO

**HACIA UNA JUSTICIA
AMBIENTAL EN UNA
COMUNIDAD INDÍGENA URBANA**

Presentado por:

D./D^a. Slavia Salinas Novy

Tutor:

Prof. Dr./Dra. o D./D^a Alberto Matarán

Curso académico 2021/2022

Resumen

Miembros del grupo indígena *Shipibo-Konibo* migran a fines de los años 90 desde las riberas del río Ucayali, tributario del río Amazonas en Perú, a la ciudad de Lima. En búsqueda de acceso a salud, seguridad y mejores oportunidades profesionales forman la Comunidad de Cantagallo –primera comunidad indígena urbana en Lima--. Se asientan informalmente sobre un terreno del Estado, originalmente usado como vertedero, auto gestionando la construcción de sus viviendas y espacios comunitarios. Tras más de veinte años de encontrarse situados sobre este terreno, siguen sin tener acceso a una ciudadanía digna y a un diálogo intercultural en las negociaciones con las entidades estatales–derecho de los pueblos indígenas establecido por el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)--. Adicionalmente, el valor económico del terreno de Cantagallo ha ido aumentando debido a su proximidad al Centro Histórico de Lima y de cara al Proyecto de Restauración del Centro Histórico de Lima (PROLIMA). Con ello, el último argumento sustentado por las autoridades competentes respecto a la obtención del título de propiedad y acceso a servicios sanitarios para la comunidad es que, debido a la contaminación encontrada en el suelo y debido a que el plan de remediación propuesto es considerado inviable por su elevado costo, el terreno se considera como no apto para ser habitable. La comunidad se encuentra desprovista del conocimiento técnico-ambiental para interpretar los estudios ambientales y se enfrentan a la decisión de tener que optar por seguir viviendo en condiciones precarias o disolver la comunidad y aceptar la propuesta de reubicación de las entidades en el marco de los programas de vivienda social del Estado. Ante esta disyuntiva, se le ofrece a la comunidad el presente Trabajo de Fin de Grado, creando espacios de participación intercultural para la gestión socioecológica del hábitat en donde la comunidad se vuelve el eje central del proceso.

Palabras Clave

Gestión social del hábitat, enfoque de sistemas, justicia ambiental, conflicto socioecológico, comunidad indígena urbana

Agradecimientos

A la Comunidad de Cantagallo y en especial a Olinda Silvano y Vladimir Inuma por acogerme desde el día uno y permitirme el acceso a sus conocimientos; por confiarme tal responsabilidad como lo es el de mediar acerca del espacio en el que viven; y por creer en una “jovencita pero con fuerza”.

A mis mentores Luisa Elvira Belaunde, Ahemir Flores, Juan Carlos Calizaya, Alberto Matarán y Paco Martín por guiarme desde sus distintas áreas de conocimiento en este proceso y sobre todo con un genuino interés en apoyar a la comunidad.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO	5
1. Déficit Habitacional.....	5
2. Desigualdad Social.....	6
3. Conflicto Socio-ecológico.....	7
4. Beneficios.....	8
OBJETIVOS	8
1. Objetivo General.....	8
2. Objetivos Específicos	8
3. Objetivos Secundarios.....	9
CONTEXTUALIZACIÓN	9
1. La Nueva Cuestión Urbana Limeña.....	9
2. Vivienda Social en Perú	11
3. Historia de la Comunidad Shipibo-Konibo de Cantagallo.....	12
4. Vivienda Social para Pueblos Indígenas.....	14
5. Interculturalidad crítica para una justicia social decolonial	15
METODOLOGÍA DE SISTEMAS	17
1. Introducción a la Metodología de Sistemas.....	17
2. Fase 0. Lanzamiento.....	18
3. Fase 1. Ganar Claridad.....	28
4. Fase 2. Puntos de Apalancamiento	31
RESULTADOS	32
1. Descripción del Problema.....	32
2. Determinación de la naturaleza sistémica del problema	34
3. Planteamiento de un sistema saludable.....	35
4. Creación de bucles y narrativa del problema.....	36
5. Mapa del sistema Cantagallo	39
6. Fuerzas de Apalancamiento	44
CONCLUSIONES	48
BIBLIOGRAFÍA	48
ANEXOS	51

INTRODUCCIÓN

Perú es un país centralizado en el que un tercio de la población vive en la capital – escenario que no va a cambiar si el Estado no implementa las políticas necesarias para una descentralización sostenible--. En vistas de que dicho escenario no varíe y ante el abandono del Estado peruano de otras regiones fuera de la capital, la migración de las zonas rurales a urbanas va a seguir aumentando desmesuradamente. De los casi 10 millones de habitantes que residen en Lima, el 35.12% de la población es inmigrante de otras regiones de Perú (elperuano, 2021). Adicionalmente, cada año se construyen cerca de 50 mil viviendas informales en Lima. Debido a este crecimiento desmedido e insostenible de las zonas urbanas son muchas las personas que viven en una situación precaria sin acceso a una ciudadanía digna y expuestos a las consecuencias de la contaminación. El desigual impacto de los daños ambientales da lugar a lo que Martínez (2010) denomina el ecologismo popular o el ecologismo de los pobres. El ecologismo de los pobres o movimiento de justicia ambiental surge en Estados Unidos – entorno de larga lucha por los derechos civiles-- como un movimiento organizado contra el racismo ambiental en defensa de la protección igualitaria para todos sin importar la raza, cultura, clase social o nivel de ingresos. Esta corriente del ambientalismo nace en un contexto en el que en Estados Unidos las comunidades latinas o afroamericanas se encontraban en situaciones urbano-industriales sufriendo la asignación desproporcionada de desechos tóxicos y, por otro lado, lo mismo se aplicaría a las reservas de los pueblos indígenas frente a los desechos nucleares y de minería de uranio. Debido a la diferencia distributiva, los conflictos ecológicos son conflictos que parten de principios de justicia aplicables a las cargas de contaminación y acceso a los recursos y servicios ambientales (Martínez, 2010). Si bien este movimiento inicia en Estados Unidos, una potencia rica, es aplicable a nivel global. El movimiento ambiental estadounidense trabaja próximo al estado y no incide con una mirada crítica a cómo este funciona. De lo contrario, en los países del Sur no se puede uno fijar en los estados siendo estos frágiles y corruptos. Se requiere entonces una reflexión crítica sobre los conflictos de distribución ecológica. El acceso a una vivienda adecuada es un derecho humano fundamental que se debe facilitar a todos de forma justa – sirviendo el sistema como un espacio que le ofrece a todos el igual acceso a las herramientas y oportunidades. En Perú son cada vez más los migrantes indígenas que llegan a la ciudad debido al despojo y abandono del estado, pero se encuentran con unas barreras inquebrantables para acceder a una ciudadanía digna. Ello ha dado pie a movimientos ambientales en oposición de las leyes y políticas consideradas injustas y que principalmente no les permite una seguridad de tenencia. La mediación con el estado frente a estos movimientos se da en un ambiente de suma suspicacia política por la evidente presencia de pugna de intereses públicos y privados. Adicionalmente, la negligencia e incapacidad de resolver las problemáticas socioambientales en paz por las entidades estatales competentes agravan aún más el escenario. En este sentido, a través de esta investigación se propone un análisis partiendo del enfoque de sistemas para alcanzar un entendimiento profundo de las bases estructurales que alimentan el sistema de vivienda precario enfocado en la comunidad indígena urbana de Cantagallo. Además, se busca presentar alternativas de gestión socioecológica y participativa del hábitat para facilitar el acceso a una ciudadanía digna, reducir la pobreza y revertir situaciones de conflicto a espacios de generación de conocimiento y de paz.

JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

1. *Déficit Habitacional*

Perú es un país que concentra las oportunidades del mercado y los servicios de salud, educación y seguridad del Estado en la capital. De los 31 millones de habitantes de Perú, 10 millones viven en Lima (INEI, 2018). Es decir, un tercio de la población del país reside en la capital. Según el reciente Documento de Trabajo elaborado por el Banco Central de la Reserva del Perú (BCRP) sobre la migración interna en Perú, el crecimiento poblacional registrado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) que compara los datos de los años 2007 y 2017 no se debe a una mayor tasa de natalidad ni a una menor tasa de mortalidad, sino a los flujos de migración interna (BCRP, 2020). En el estudio se comprueba que los migrantes se movilizan hacia los distritos de destino que presentan los menores niveles de pobreza y que tienen un mayor acceso a agua potable y electricidad concentrándose el mayor número de inmigrantes interdepartamentales e intraprovinciales en los distritos de Lima. Este escenario pone en evidencia un gobierno centralizado con políticas de descentralización claramente ineficaces y muestra el abandono del Estado en el resto de las regiones. Con ello, se ha conducido a un crecimiento desmedido e insostenible de las zonas urbanas en las que se concentra el 79.3% de la población (INEI, 2018).

A pesar de que la capital concentra la atención y energía gubernamental, son muchas las personas que viven en una situación precaria sin acceso a una ciudadanía digna y son expuestas a las consecuencias de contaminación y violencia. El Estado debería cumplir con la compensación de las desigualdades no solo por el cobro y redistribución de impuestos, pero también asegurando un gobierno efectivo y eficiente al servicio de toda la ciudadanía a nivel nacional. Dadas las desigualdades económicas y sociales, se ha desencadenado una migración masiva de los espacios rurales a urbanos y con ello se ha incrementado el déficit habitacional. El 80% de las viviendas en Perú son informales, construyéndose cerca de 50 mil viviendas de esta naturaleza al año en Lima por medio de la autoconstrucción (RPP, 2021). En respuesta a ello, el Estado peruano crea en el año 2000 el Fondo Mi Vivienda (FMV), entidad perteneciente al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), como política de desarrollo e infraestructura habitacional. El FMV destina los programas de vivienda social para la autoconstrucción, financiamiento de vivienda propia y obtención de materiales de construcción para familias de bajos recursos. Por medio de este, se ofrecen incentivos del sector público –tales como bonos y cuotas mínimas– así como recursos para proporcionar fondos a las instituciones financieras y promover el interés sobre el segmento objetivo implementado los programas Mi Vivienda y Techo Popio que serán descritos más adelante (focoeconómico, 2021). Debido al elevado coste del suelo urbano, los promotores proponen proyectos de vivienda social en las periferias de las ciudades, disminuyendo la calidad del diseño para economizar la construcción generando problemas de segregación socio-espacial y espacios tipo gueto. En definitiva, las políticas urbanas no solo configuran el espacio físico, pero también determinan estilos de vida, formas de consumo y estatus (Gaudino Di Meo, 2017). El urbanista Bernardo Secchi argumenta en su planteamiento de “la nueva cuestión urbana” que la práctica del urbanismo debería ser un medio por el cual se promueva el equilibrio social y reconsidera las políticas de territorio visibilizando los derechos de ciudadanía. Sin embargo, en lugar de plantearse una ciudad de inclusión social, equidad y armonía en un país pluricultural, las políticas vivienda social en Lima no han hecho más que promover la fragmentación territorial en espacios excluyentes y de segregación. Las

desigualdades son consecuencia de ello y es relevante estudiar las causas dentro de la problemática del déficit habitacional que las generan.

2. *Desigualdad Social*

El primer Objetivo para el Desarrollo Sostenible (ODS) propuesto por la Organización Mundial de las Naciones Unidas (ONU) es el de reducir la pobreza. Así mismo, la ONU define pobreza como una circunstancia en la que se alojan las personas que viven con menos de un dólar al día. Sin embargo, el significado y la percepción de la pobreza varía según la cosmovisión de cada cultura y considerar el perspectivismo en cuestión de pobreza es fundamental para abordar dicha problemática. En efecto, en África subsahariana no existe ningún término referente a pobreza que lo vincule con el factor económico. En Mali el término más cercano a la pobreza es definida como *faantanya*, en bambaran, y significa “sin poder” (Ladrero, 2010). Olinda Silvano, líder *Shipibo-Konibo* de la Comunidad indígena urbana de Cantagallo, no considera a su comunidad pobre –a pesar de que muchos de ellos reciben menos de un dólar al día– porque poseen saberes ancestrales o *unanqui*, conocimiento inmaterial que trasciende al valor del dinero. En definitiva, la percepción que Olinda tiene sobre la pobreza se origina en la Amazonía peruana donde la gente de su pueblo originario no muere por falta de ingresos teniendo al alcance una selva rica y biodiversa, muere por falta de acceso a los recursos económicos, de seguridad, salud, etc. Despojados de sus modos de vivir tradicionales e introducidos a la fuerza en un modo de vida importado desde el Norte rico por un proceso colonizador, los *Shipibo-Konibo* pasan de ser millonarios en conocimiento y tradición ancestral a ser reconocidos como pobres ante los modelos de progreso y desarrollo de occidente. En este contexto, Marta Pascual redefine pobreza entendiéndola como miseria y alineado a la definición Mali, como la imposibilidad de organizar la vida comunitaria sobre la tierra (Ladrero, 2010). En este sentido, los *Shipibo-Konibo* no son pobres, pero carecen del poder para ejercer sus modos de vida sobre la tierra o de *faantanya* sobre su territorio originario y de destino migratorio. En búsqueda de unos objetivos planteados desde la cosmovisión amerindia, en lugar de perseguir el ODS de reducción de desigualdades planteado por la ONU, sugeriría redirigir el horizonte de objetivos para combatir la crisis ecológica hacia los Objetivos del Buen Vivir (OBV).

Existe una creencia extendida que “el pobre es pobre porque quiere” y que la gente pobre tiene una “racionalidad acotada”. Ante ello, una de las investigaciones más recientes publicada en el 2021 por un grupo de investigadores de distintas instituciones como el MIT (Massachusetts Institute of Technology), la Universidad de Berkeley y el London School of Economics, demuestra que existen unas condiciones denominadas “trampas de la pobreza” que impiden a las personas pobres que dejen de serlo (ojo público). Entre estas trampas, destacan el problema del ancho de banda mental el cual se destina en su totalidad a la supervivencia del día a día y a la inmovilidad social – siendo América Latina de las regiones que presenta un mayor índice de esto. Debido a ello y frente a su profundización por las políticas neoliberales, se vuelve clave generar los esfuerzos para ampliar el espacio en el ancho de banda mental, reduciendo la necesidad de supervivencia, para permitir el desarrollo de las capacidades de las personas y que esto de pie a que se genere un cambio ocupacional ampliando las oportunidades. En otras palabras, se deben satisfacer con propuestas holísticas e interculturales las necesidades básicas de las personas para permitirles un desarrollo pleno. Así mismo, entendiéndolo que el estatus social es prácticamente inmutable en Latino América, es fundamental atender el aspecto intercultural e interseccional de las desigualdades dirigiendo los esfuerzos a los grupos sociales más desfavorecidos. En este sentido, las poblaciones indígenas peruanas son objeto de urgente atención.

Durante la pandemia causada por el COVID-19, Perú ha sido el país latinoamericano con el mayor número de comunidades indígenas y campesinas cuyos derechos colectivos fueron amenazados y afectados por proyectos extractivos y de infraestructura según SERVINDI (2022). Los principales derechos vulnerados identificados por la plataforma de derechos Colectivos Vulnerados en Pandemia – proyecto organizado por Rights & Resources Initiative y Amazon Conservation Team–(citado por SERVINDI, 2022) son “el derecho a un medio ambiente sano; al dominio colectivo del territorio; y a la defensa de la tierra ancestral” además de “el derecho al agua; a practicar medios de vida tradicionales; y a decidir sus propias prioridades de desarrollo”. Sin embargo, los estudios realizados por esta Plataforma se basan principalmente en casos de violación de derechos indígenas situados en sus territorios ancestrales. Los indígenas siguen siendo indígenas a pesar de ya no habitar en sus tierras ancestrales al perpetuar la práctica de sus costumbres y seguir un modo de vida ligado a su cosmovisión tradicional. Si bien es cierto que a nivel global la mayoría de las personas pertenecientes a un grupo indígena viven en zonas rurales, el número de indígenas viviendo en zonas urbanas está en aumento a un ritmo acelerado tal que en países como Chile y Canadá la mitad de la población indígena ya vive en las ciudades (United Nations Human Settlements Programme, 2009). Es esencial el desarrollo y aplicación de políticas habitacionales interculturales que respeten los derechos indígenas – tales como el derecho a la autodeterminación–y que faciliten la reducción de la desigualdad en este sector vulnerable de la población, así como estudiar los casos de malas prácticas por parte de las entidades promotoras estatales y privadas.

3. *Conflicto Socio-ecológico*

Las causas migratorias de la población indígena amerindia desde sus pueblos originarios en la Amazonía a las zonas urbanas se dan por la imposibilidad de seguir viviendo dignamente debido a factores en gran medida derivados del abandono del Estado tales como la violación de sus derechos humanos, inseguridad en áreas de conflicto, desalojos forzados frente a proyectos de desarrollo tanto gubernamentales como de inversión privada, despojo y degradación de tierras y la trata de personas (United Nations Human Settlements Programme, 2009). A pesar de migrar escapando de los mencionados conflictos esperando encontrar una mayor protección y oportunidades de vida digna en la ciudad, las problemáticas de naturaleza socioambiental siguen acosando a las poblaciones indígenas en los espacios urbanos. En el contexto peruano, existe una incapacidad por parte de la administración pública peruana para resolver los conflictos socioambientales efectivamente a través de mecanismos jurisdiccionales tradicionales tanto en los territorios originales de los pueblos indígenas como en las urbes. Además, en el caso de las poblaciones indígenas urbanas, se suma la falta de atención a las nuevas problemáticas que enfrentan en este escenario debido a una falta de reconocimiento de su etnicidad. En este escenario, las comunidades indígenas urbanas se encuentran en una continua batalla por la legitimidad y el derecho a ser reconocidas como parte de las ciudades – espacios imaginados ajenos a lo indígena y evidentemente “civilizados”-- (Herrera Amaya, 2018). Ante esta exclusión y opresión por parte del Estado y otros colectivos urbanos, las comunidades indígenas urbanas se ven enfrentadas entre un actuar colectivista – propio de sus tradiciones culturales fuertemente arraigadas a una consciencia de capital social— y un actuar individualista y de competencia por espacios y recursos.

Sin una interpretación y aplicación intercultural crítica en las políticas de vivienda social sobre el espacio territorial – entendiéndolo como un espacio sociocultural y no meramente biofísico--, las comunidades

indígenas urbanas en ausencia del derecho de autodeterminación son expuestas a entornos hostiles y ambientalmente degradados. Tal es la circunstancia de la Comunidad Indígena Urbana de Cantagallo, caso estudio de este trabajo, ubicada en Lima, Perú. Situados informalmente hace más de veinte años sobre lo que fue un vertedero municipal en el centro de Lima Metropolitana, todavía no tienen acceso a saneamiento, luz, un título de propiedad legítimo y un suelo libre de contaminación por metales pesados. Las negociaciones llevadas a cabo principalmente con el MVCS para adquirir una vivienda digna y las condiciones básicas habitacionales han promovido conflictos internos en la comunidad y han vulnerado sus derechos como pueblo indígena. Sin un enfoque intercultural crítico y sistémico de la problemática ecológica y social que enfrenta esta comunidad, las entidades estatales competentes en las negociaciones no han logrado en más de veinte años llegar a un acuerdo pacífico con la comunidad. En consecuencia, se encuentra la comunidad viviendo en condiciones precarias y con un problema de contaminación del suelo por metales pesados que a parte de atentar contra su salud les imposibilita acceder a un título de propiedad necesario para adquirir los otros recursos. Desprovistos de un mediador intercultural que les permita entender la problemática técnica ambiental, se ven en la necesidad tomar decisiones frente a las propuestas del MVCS – presentadas en un discurso tecnocrático y hostil–que implicarían si o si la desintegración de la comunidad y por lo tanto el abandono de sus tradiciones ancestrales.

4. *Beneficios*

A la fecha, la Comunidad Indígena Urbana Shipibo-Konibo de Cantagallo no cuenta con un documento objetivo que testifique y de constancia de las experiencias vividas en las negociaciones y disputas con el MVCS en materia de hábitat y acceso a una ciudadanía digna. Tampoco han contado con un apoyo de naturaleza técnica y multidisciplinar por un plazo de tiempo que haya permitido interpretar la coyuntura sistémicamente y proponer un diagnóstico con soluciones aterrizadas. Por medio de este trabajo, la comunidad contará con una evaluación en tiempo real de las actuaciones llevadas a cabo por las entidades estatales, así como por los líderes de la comunidad, proponiéndose esta tesis como un sistema de vigilancia y prevención que facilite la mediación entre los actores mencionados. Además, en respuesta al incumplimiento por parte del Estado de los derechos de los pueblos indígenas inscritos en el Convenio 169 de la OIT, se le facilita un diálogo intercultural a la comunidad con el respaldo de los múltiples docentes involucrados tanto de universidades peruanas como de la Universidad de Granada. Así mismo, se consigue visibilizar la problemática y vías alternas de las comunidades indígenas urbanas que comparten componentes de neocolonialismo, discriminación, globalización y crisis ecológica en el ámbito internacional. Con todo ello, se espera actualizar la información disponible para la elaboración de proyectos de vivienda social con la esperanza que se promuevan las buenas prácticas desde una aproximación mas humana e inclusiva siendo a la misma vez ecológicamente viables.

OBJETIVOS

1. *Objetivo General*

Proveer una solución viable que acerque a la Comunidad Indígena Urbana Shipibo-Konibo de Cantagallo a tener acceso a una vivienda adecuada con un enfoque de sistemas.

2. *Objetivos Específicos*

- i. Describir el ámbito de estudio sobre el que se trabajará, en este caso la Comunidad Shipibo-Konibo de Cantagallo, estudiando los antecedentes e historial de la comunidad, así como su nivel de desarrollo humano y la desigualdad de oportunidades que ha derivado en una migración

- de lo rural a lo urbano y una problemática de falta de reconocimiento y de acceso a una ciudadanía digna.
- ii. Establecer un vínculo de confianza con la comunidad e identificar los actores clave con quienes trabajar.
 - iii. Componer, a partir de este vínculo, un diálogo intercultural con respaldo técnico-ambiental en las negociaciones con las entidades estatales competentes conjugando y articulando los intereses de las distintas asociaciones que conforman la comunidad y estos de las entidades estatales.
 - iv. Revelar y analizar las fuerzas que impiden que las familias miembros de la Comunidad Indígena Urbana Shipibo-Konibo de Cantagallo tengan acceso a una ciudadanía digna indígena-inclusiva en paz con un enfoque de sistemas.
 - v. Sugerir una propuesta técnica de gestión social y ecológica del hábitat para la Comunidad Shipibo-Konibo de Cantagallo.
 - vi. Sintetizar conclusiones, a modo sugerencia, para la mejora intercultural de los programas de vivienda social destinados a las comunidades indígenas urbanas y el manejo de conflictos socioecológicos.

3. *Objetivos Secundarios*

- i. Presentar un trabajo de fin de grado con alto impacto social y ambiental que funcione como referente en el marco de la cooperación internacional universitaria.
- ii. Demostrar la posible intervención y asesoría desde un enfoque interdisciplinar de varios tutores.

CONTEXTUALIZACIÓN

1. *La Nueva Cuestión Urbana Limeña*

El centralismo, las migraciones internas, el crecimiento urbano y el déficit de vivienda son problemáticas –de relación causal consecutivamente– recurrentes en Perú que han profundizado las desigualdades socioeconómicas. A pesar de ser la ciudad occidental ideada como un espacio de integración sociocultural, en varias ocasiones esta se ha prestado a ser un espacio de encuentro entre ricos y pobres que profundiza las desigualdades entre ambos grupos por procesos de marginación, diferenciación y separación. Ello se manifiesta en la distribución desigual del espacio urbano o injusticia espacial y es señalado como la “nueva cuestión urbana” por Bernardo Secchi (1934-2014) -- uno de los urbanistas más influyentes de las últimas cinco décadas --. Secchi (2015) postula la nueva cuestión urbana a través de las siguientes tres tesis: la primera, referente a esta misma como “la consecuencia no secundaria de la crisis que atraviesan actualmente las distintas economías del planeta”; la segunda, “cada vez que la estructura de la economía y de la sociedad cambian la cuestión urbana vuelve al primer plano”; y la tercera, “el espacio, gran producto social construido y modelado en el tiempo, no es infinitamente maleable, no está disponible ante los cambios de la economía, las instituciones y la política” (Secchi, 2015). Adicionalmente, se pueden observar tres ejes que entrelazan las tesis mencionadas: el cambio climático, la desigualdad social y el derecho a la accesibilidad que además aparecen de forma análoga en las aparentemente heterogéneas metrópolis. En este sentido, Perú es un caso de estudio en el que se pueden observar los planteamientos de Secchi con un escenario en el que más del 90% del crecimiento de sus ciudades en los últimos veinte años han sido producto de ocupaciones informales (MIVIVIENDA, 2021) y cuyo sistema nacional --desde la colonización española-- se basa en pautas de discriminación y segregación con su respectiva dimensión espacial (Wiese, s. f.). Por otro lado, encontrándose un tercio de la población viviendo en la capital en

consecuencia a las desigualdades regionales, los fenómenos sociales de profundización de desigualdades a nivel nacional pueden ser estudiados desde la cuestión urbana limeña.

En el contexto de Lima Metropolitana, la exclusión social es plasmada en la concentración de pobreza en ciertos distritos, en la fragmentación del territorio y en la accesibilidad a un hábitat. Dado el miedo e inquietud que la pobreza, el migrante y el distinto genera, se han promovido políticas de exclusión expresadas en nuevos sistemas de intolerancia. Para entender el origen de esta exclusión, Secchi (2015) nos remonta a Europa de mediados del siglo XIX. Desde el afán de alcanzar una distinción por la aristocracia y luego la burguesía, se divide el espacio burgués en dos: el interior o el hogar; y el exterior o los espacios públicos de sociabilización y de trabajo. En este segundo espacio, se reforzaban las relaciones, alianzas y redes de conocimiento entre los “distinguidos” o los privilegiados. Entre estos mismos, se forjarían las políticas y la legitimación de estos espacios hechos por y para ellos. Con el pasar de los años, el grupo de ricos se fue reduciendo relativamente frente a las migraciones del mundo rural al urbano en gran medida por la industrialización y con ello el distanciamiento con los pobres en tanto que los migrantes rurales serían integrados socio-laboralmente pero no en lo urbano y social. Esto último fue reforzado tras el emparejamiento de las políticas de identificación y reconocimiento con estas de separación y exclusión (Secchi, 2015). Un claro ejemplo de ello son los cada vez más recurrentes *gated communities* o enclaves residenciales (Suttles, 1972) (citado por Plöger, 2012) en América Latina en los que se pueden observar procesos de profundización de la desigualdad. Plöger (2012) sustenta que los enclaves residenciales se han vuelto una característica distintiva de las metrópolis en Latino América representadas por un alto grado de informalidad, el papel dominante de los residentes y su dispersión en el área metropolitana y líneas socioeconómicas transversales. De hecho, en el caso de Lima, el 91% de las rejas no cuentan con autorización legal (LaRepública, 2010). Por otro lado, los residentes adquieren un papel activo en la creación de unidades espaciales a través de la apropiación y el control de los barrios. A través de la retórica de seguridad, los enclaves residenciales en distritos pudientes refuerzan la brecha de seguridad al contar con seguridad privada en magnitudes preocupantes. Ello se ve reflejado en la distribución de los policías privados que resulta ser mayor en zonas de clase media y alta. En el caso de Lima, mientras que en un distrito pudiente como lo es San Isidro la ratio de policías por habitante es de 1:190 habitantes, en los distritos periféricos se obtiene una ratio de 1: 1000 (Plöger, 2012). En el caso de barrios precarios, los enclaves surgen por el continuo ejercicio de control espacial e implementación de medidas de seguridad por parte de los residentes a falta de atención pública en materia de seguridad. Por otro lado, estos mismos desarrollados en condominios y barrios ricos son inicialmente planeados y aprobados legalmente a pesar de que la normativa vigente no respalda el enrejamiento y la privatización de espacios públicos (PUCP, 2018). Los procesos de exclusión generados en los enclaves residenciales ciertamente conforman políticas sociales de distinción que, en el caso de los ricos, incluyen dinámicas de cooptación volviendo sus espacios impenetrables contribuyendo a una cartografía del territorio urbano cada vez más fragmentada con actores “distinguidos” o más bien blancos con actitud de blanco.

La cuestión urbana limeña refleja la realidad social de una ciudad que, de forma análoga, se repite a nivel nacional y global. En definitiva, las políticas que han conducido a que Lima sea una ciudad que en lugar de apuntar hacia una inclusión social y cultural sea un motor que suspende los derechos de los individuos y de la colectividad, fueron planteadas sobre la misma ideología y retórica que rige el pensamiento neoliberal capitalista hegemónico: la ideología del mercado y la retórica de seguridad. A través de las relaciones entre el poder y la vida cotidiana o como denomina Foucault, biopolítica, se

perpetua el capitalismo funcionando como el aceite a este motor y actuando directamente sobre la construcción social de las ciudades. Todo ello se vuelve relevante para entender el discurso de la presente investigación y la interconexión del nuevo modelo de desarrollo económico -- introducido durante el gobierno de Fujimori en 1990 bajo los lineamientos del Consenso de Washington—que, a su vez, orquestarían las políticas de ordenación del territorio.

2. *Vivienda Social en Perú*

El acceso a una vivienda adecuada es percibido globalmente como una de las necesidades humanas más básicas, sin embargo, se estima que para el 2030 tres billones de personas – alrededor del 40 por ciento de la población mundial- necesitarán acceso a una vivienda adecuada*. Definir la vivienda como un espacio que trasciende las cuatro paredes y el techo en donde habitar es imprescindible para abordar la problemática y desarrollar propuestas integrales para solucionarla. Con ello, el **Comentario General No.4 adoptado por el Comité en Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas define el derecho a una vivienda adecuada como el derecho a vivir en un espacio de paz, seguridad y dignidad incluyendo los siguientes siete elementos como requisito para considerar una vivienda como adecuada: seguridad jurídica de la tenencia; disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura; accesibilidad, habitabilidad, ubicación y adecuación cultural** (United Nations Human Settlements Programme, 2009). Adicionalmente y a propósito de proporcionar unidades de vivienda asequibles para un grupo de residentes de escasos recursos económicos, se crean proyectos de vivienda social subsidiados por el gobierno en los que la maximización de ganancias no son el objetivo último de la entidad propietaria de la vivienda (Smith, 2012).

En el caso de América Latina, la vivienda social empieza a tener un recorrido más sustancial a partir del éxito constructor chileno que se da en 1996 con la construcción de 150 mil viviendas (Cockburn, 2013). La intervención en materia de vivienda social promovida en Chile, que luego sería el modelo a seguir por México, Colombia, Costa Rica y Perú, se basaba principalmente en la actuación por medio del Estado para el subsidio como agente articulador del capital constructor y del capital financiero relegando el diseño de las propuestas y las soluciones bajo subsidio a la demanda con la entrega de bonos al sector privado. El recorrido de las políticas de vivienda en Perú resulta vertiginoso al variar radicalmente de un partido de turno al siguiente afectando a la continuidad y sostenibilidad de los programas en materia de vivienda. Durante el gobierno de Fujimori (1990-2000) se cambia la Constitución dejando de reconocerse el derecho a la vivienda como un derecho básico y prioridad del Estado (Meza, 2016). A consecuencia de ello, el Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) – creado durante el gobierno de Morales Bermúdez (1980-1985) -- fue disuelto en 1998. El FONAVI “buscaba satisfacer las necesidades de vivienda de los trabajadores en función de sus ingresos y el grado de desarrollo económico del país (Art.1º)” obligando a empleadores, trabajadores y empresas constructoras a contribuir en el Presupuesto General de la República para destinarlo al FONAVI (Meza, 2016). Estos fondos serían destinados a la construcción de viviendas para que estas sean alquiladas o vendidas a los trabajadores que contribuyan con el FONAVI siendo el Ministerio de Vivienda y Construcción la entidad responsable en determinar las características y requisitos de las viviendas a construir (Meza, 2016). Dentro de estos requisitos, se indicó la ubicación preferible de dichas viviendas fuera de Lima y Callao y además los beneficiarios deberían ser trabajadores de bajo y mediano ingreso.

Frente a la disolución del FONAVI, se crea el Fondo MIVIVIENDA descrito anteriormente. Este mismo se vio frente al reto de subsanar el déficit de 3.245.000 viviendas en 1998 y crea una serie de productos de crédito a la vivienda y atributos complementarios, representados en la figura 1, que serían a su vez administrados por el Programa Techo Propio (Meza, 2016). Este último se pone en marcha desde el 2002, destinado a familias pertenecientes al sector D y E – elegibles según el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) -- para la adquisición de viviendas con el valor máximo de \$20,000 en caso sean unifamiliares, \$27,000 en caso sean multifamiliares y subsidios de hasta \$6,000 en terreno propio. El apoyo otorgado a estas familias para la obtención de una vivienda se basa principalmente en el atributo denominado Bono Familiar Habitacional (BFH). Por otro lado, existen tres modalidades de participación en función de las necesidades de la familia para acceder al BFH: Adquisición de Vivienda Nueva (AVN), Construcción de Sitio Propio (CSP) y Mejoramiento de Vivienda (MV) (Meza, 2016). Adicionalmente, Techo Propio, se encargaría de incentivar la participación del sector privado para la construcción de proyectos de vivienda social coordinando a su vez los recursos económicos necesarios por medio del programa Vivienda de Interés Social (VIS). Los promotores y constructores son provistos de desembolsos de los Bonos previo al inicio de la obra y cuentan además con la opción de construir otras unidades fuera del carácter de interés social. Julio Calderón, sociólogo especialista en la realidad social urbana peruana y latinoamericana, (citado por Meza, 2016, p.11) argumenta que solo el 30% de los objetivos planteados en las políticas de vivienda social han sido alcanzados indicando que la principal barrera es el desmedido aumento del valor del suelo urbano. El aumento del valor del suelo urbano no solo destina el espacio para la construcción de vivienda social en zonas periféricas, pero también estimula otros intereses fuera del bienestar ciudadano. En casos en los que existan comunidades informales establecidas sobre un territorio de creciente interés económico, los esfuerzos no son destinados a promover el acceso a una ciudadanía, pero a recuperar ese espacio buscando las entidades estatales – impulsadas por el sector privado – mecanismos de desplazamiento para la adquisición de estos terrenos. Esta intencionalidad encubierta es evidente en el recurrente miedo que atraviesan los miembros de la Comunidad Shipibo-Konibo de Cantagallo a ser desplazados y en las propuestas ofertadas en las negociaciones en materia de vivienda y territorio con las entidades estatales que se estudiarán a continuación.

3. *Historia de la Comunidad Shipibo-Konibo de Cantagallo*

Los Shipibo-Konibo son una etnia perteneciente a la familia etnolingüística Pano cuyo territorio originario se sitúa en las orillas del río Ucayali, en la cuenca del Amazonas, Perú. El origen de este pueblo ribereño se da tras la etnofusión de tres grupos: los Shipibos, los Konibos y los Shetebos de las zonas Alto, Medio y Bajo Ucayali respectivamente. Se estima una población de 32, 964 habitantes siendo uno de los pueblos amerindios peruanos amazónicos más numerosos a nivel nacional en la actualidad (Ministerio de Cultura, s. f.). Los primeros encuentros entre misioneros jesuitas y franciscanos y los Shipibo-Konibo de los que se tiene registro, se remontan al año 1657 y desde entonces se iniciaron confrontaciones para resistir a las incursiones religiosas que junto al ejército penetraban en la selva para agrupar a las poblaciones de esta etnia en pueblos –lo cual condujo a un aumento de la mortalidad por las epidemias introducidas en la conquista. Desde dicho periodo, el territorio de los Shipibo-Konibo deja de ser un espacio sujeto a su soberanía y pasa a ser un espacio hostil de continuos enfrentamientos. Entre 1821 y 1824, Perú se independiza consiguiendo su independencia política de España y con ello el derrumbe del sistema misionero (Espinosa de Rivero & Peru, 2017). Por consiguiente, se permite la introducción del sistema económico mercantilista al país a través de las

formaciones de producción semifeudal, patronal y mercantil culminando en el boom del caucho (Villar, 2003). Este último, motivado por la industria de los neumáticos, fue caracterizado por actores neocoloniales sumamente violentos y opresores: los patrones y “regatones”. Estos últimos, explotaban y esclavizaban a la población amerindia por medio de “enganches” y trabajos forzosos. En el caso de los Shipibo-Konibo se datan el uso de indios konibos “civilizados” en el puesto de trabajo Atahualpa, entendiéndose “civilizado” como “integrado al sistema económico mercantilista” según la definición de Tournon (2002) (citado por Espinosa de Rivero & Peru, 2017). Si bien la época del caucho finaliza en 1940, los patrones siguieron esclavizando indígenas para la extracción de otros recursos. En la actualidad ya no existen patrones en el territorio donde se sitúan los Shipibo-Konibo, pero sí grandes corporaciones extractivas, taladores y mineros ilegales, narcotraficantes, traficantes de fauna exótica y de órganos humanos. Estas amenazas junto a la negligencia y falta de voluntad del Estado, atentan contra la seguridad de dicho pueblo impulsando los procesos neocoloniales y de invasión de tierras indígenas que son a su vez legitimados y calificados como “despojos institucionalizados” por reconocidos antropólogos y abogados vinculados al movimiento indígena peruano (citado por Espinosa, 2019). A todo ello, se le suma el impacto de nuevas carreteras – la carretera a Pucallpa y la carretera central – que facilitaría el acceso de misioneros evangelistas, migrantes mestizos y andinos, etc. A las comunidades indígenas irrumpiendo sus costumbres y cosmovisión.

Debido a estos impactos y amenazas sobre los espacios indígenas, sus comunidades dejan de ser un ambiente propicio para seguir con sus modos de vida y pasan de ser autónomos y soberanos de sus conocimientos y territorios a ser identificados como pobres. Por consiguiente y, ante los procesos de globalización y el abandono del Estado por su alta centralización en la capital, negligencia y desprecio de lo indígena, los Shipibo-Konibo empiezan a desplazarse hacia las ciudades en búsqueda de seguridad, oportunidades y una mejor calidad de vida. A fines de los años noventa, impulsados por la Marcha de los Cuatro Suyos en contra del gobierno de Fujimori y la posibilidad de venta de artesanías en ferias, 14 familias Shipibo-Konibo se asientan sobre el segundo nivel de la zona de Cantagallo en el KM 6,5 de Vía Evitamiento en el distrito de Rímac, provincia y departamento de Lima (TEMA LITOCLEAN S.A.C, 2020). A partir su llegada en la ciudad, ven una gran oportunidad de generar ingresos a partir de la venta de artesanías envueltas en su iconografía geométrica característica, el *kené*. Estas son un componente emblemático de los Shipibo-Konibo y es una práctica llevada a cabo principalmente por las mujeres de la comunidad. A medida que el número de familias shipibas empezó a crecer, se iniciaron procesos para conseguir un reconocimiento formal como comunidad para asegurar sus viviendas, escuelas y espacios comunales. Con el fin de mejorar sus condiciones de vida, promover y preservar su identidad cultural los miembros ven necesario contar con una organización legal como interlocutor válido en los diálogos con las autoridades estatales. Según Surralles et al., (2016), para ello, se crean las siguientes asociaciones progresivamente: la Asociación de Artesanos Shipibos Residentes en Lima pro-Vivienda (ASHIREL-V) en el 2003, Asociación de Viviendas Shipibas en Lima (AVSHIL) en el 2006, la Asociación Comunidad Shipibo-Konibo de Lima Metropolitana (ACUSHIKOLM) en el 2013 y finalmente la Asociación Comunidad Shipibo Cantagallo (ACSC). En el caso de AVSHIL, esta surge con el fin de agrupar a los miembros de la comunidad que no se dedicaban prioritariamente al arte o artesanía y así diferenciarse de ASHIREL-V – originalmente Asociación Interétnica para el Desarrollo de la Artesanía en la Amazonía Peruana (AIDAAP). Adicionalmente, cada asociación ocupa espacios diferenciados en el terreno de Cantagallo y existen relaciones de parentesco entre los miembros en cada una. Fuera de la información obtenida de las fuentes bibliográficas respecto al establecimiento de cada asociación, entre las entrevistas realizadas con los dirigentes de la comunidad, se describió el

establecimiento de estas mismas como consecuencia de lobbies políticos. Augusto Valles, dirigente de AVSHIL desde el 2022, comentó que la formación de cada asociación ha sido fuertemente influenciada por las campañas políticas llevadas a cabo en distintos momentos y con ello eventualmente cargan con un componente ideológico importante para su definición. Esto último será detallado en el apartado correspondiente a la metodología. En la actualidad, se encuentran registradas 250 familias en la Comunidad de Cantagallo en viviendas autoconstruidas con materiales muy precarios y, a pesar de encontrarse en este terreno por más de veinte años, siguen sin contar con un título de propiedad ni acceso a los recursos básicos de saneamiento tales como agua potable, desagüe y electricidad.

4. Vivienda Social para Pueblos Indígenas

Los medios de vida, las culturas y condiciones socioeconómicas de los pueblos indígenas han sido enormemente afectados por la falta de derecho a una libre determinación, el despojo y la degradación a gran escala de sus tierras, recursos y territorios. Esto ha conducido a una pobreza generalizada y los pueblos indígenas frecuentemente carecen de seguridad de tenencia viviendo constantemente bajo la amenaza de desalojo forzoso de sus hogares y/o tierras. En muchos casos, se encuentran viviendo en viviendas hacinadas en malas condiciones y tanto hombres como mujeres indígenas se enfrentan discriminación en la mayoría de los aspectos de la vivienda. Adicionalmente, las políticas y programas de vivienda y desarrollo discriminan directamente o tienen efectos discriminatorios hacia los pueblos indígenas. El despojo y pérdida de tierras tradicionales contribuye directamente al aumento de la migración de los pueblos indígenas a centros urbanos en donde se concentran más barreras para acceder a una vivienda adecuada. En este sentido, las mujeres indígenas experimentan problemas específicos de género como la violencia doméstica, así como discriminación y desigualdad como resultado de factores institucionales y culturales. Los pueblos indígenas con discapacidad, jóvenes y niños, adultos mayores y minorías sexuales también experimentan mayores condiciones adversas en la vivienda. Estas condiciones inadecuadas y discriminatorias prevalecen incluso en aquellos países donde se supone que las leyes y los mecanismos nacionales promueven la igualdad y protegen contra la discriminación en materia de vivienda y/o legislación que reconoce los derechos de propiedad de la tierra para los pueblos indígenas. En muchos casos, los Estados también han ratificado convenios o tratados internacionales que aseguran los derechos a la vivienda y la tierra de los pueblos indígenas, pero estas obligaciones legales internacionales permanecen en las retóricas políticas y no se concretan frente a los acuerdos comerciales internacionales y los intereses de desarrollo. Si bien a nivel global los pueblos indígenas siguen viviendo en su mayoría en espacios rurales, la urbanización de estos pueblos está en incremento. Este es el resultado de en primer lugar, el crecimiento de ciudades que terminan engullendo asentamientos indígenas y en segundo lugar la migración de miembros de estos pueblos por diversas razones. La principal diferencia entre estas dos causas radica en la relación que las comunidades tienen con la tierra y vivienda que ocupan. En el primer caso, las comunidades siguen viviendo en tierras ancestrales mientras que en el segundo caso pasan a ser considerados inmigrantes como todos los recién llegados a la ciudad. En ambos escenarios se encuentran con la falta de empleo; acceso limitado a los servicios; y, viviendas inadecuadas.

El acceso a una vivienda adecuada para los pueblos indígenas ha de tomar en consideración siete elementos pertinentes según la Guía de Políticas Urbanas para los Pueblos Indígenas desarrollada por la Organización Internacional de las Naciones Unidas. En cuestión de este trabajo, el elemento más esencial es el de la seguridad jurídica de tenencia y desalojo forzoso. La carencia de una seguridad de

tenencia se da por la expropiación de tierras originarias por parte del Estado para la explotación de recursos, el desplazamiento forzoso por el Estado y terceros – instituciones financieras regionales e internacionales generalmente para grandes proyectos de infraestructura – y la implementación de prácticas racistas en general. El desalojo forzoso es entendido como la expulsión permanente o temporal contra la voluntad de las personas, familias y/o comunidades de los hogares y tierras que ocupan sin provisión de formas apropiadas de desalojo ni acceso a ellas (UN-Habitat, 2009). En ambientes urbanos, el desalojo forzoso de los pueblos indígenas suele generarse como consecuencia de proyectos de desarrollo urbano y dado que estos pueblos suelen estar viviendo en viviendas más inseguras, son especialmente vulnerables a este desalojo. En el caso de las poblaciones indígenas urbanas, se enfrentan ante ambas circunstancias: el despojo en sus tierras originarias que les motiva a migrar forzosamente y la falta de tenencia al llegar en una situación de desventaja a las ciudades.

5. *Interculturalidad crítica para una justicia social decolonial*

El proceso de colonialidad puede observarse a distintas escalas y esferas en el contexto peruano y es importante comprenderlo para proponer y acatar políticas de interculturalidad crítica hacia una justicia social/ambiental decolonial. Estas últimas son fundamentales en la evolución de sociedades pluriculturales y postcoloniales hacia sociedades interculturales descolonizadas para una convivencia equitativa en paz que fomente la diversidad y auspicie la autodeterminación de las identidades individuales y colectivas – considerado derecho fundamental. Adicionalmente, en lo que concierne a este trabajo, la aplicación de una interculturalidad crítica en las políticas de vivienda social es considerada una pieza esencial que no es actualmente aplicada para su buena práctica considerando el contexto en cuestión que implica una convivencia de culturas en el mismo espacio y un legado colonial cuyas características inherentes son de dominación, asimetría de estructuras políticas, injusticia social, exclusión y marginación geopolítica. Primeramente, se revisará el concepto de colonialidad para dar paso a una mayor comprensión sobre la interculturalidad crítica. Si bien los procesos de colonización han estado impregnados en la historia de la humanidad, no es hasta el siglo XVI que se conforma el paradigma del occidentocentrismo y la asimetría persistente entre el “Primer mundo” o el mundo colonizador y el “Tercer Mundo” o el mundo colonizado (Mora et al., 2009). Con la finalidad de comprender el concepto de colonización, remontarse a la etimología de la palabra misma es altamente nutritivo. La base común del conjunto lingüístico tanto de cultura (cultivo, cultivar, culto, interculturalidad, etc.) como de colonia (colono, colonizar, colonia, colonialismo, descolonización, etc.) proviene del verbo latín *colĕre* que significa “cultivar” o “labrar” (Mora et al., 2009). Adicionalmente, un “colono” etimológicamente es una persona que cultiva la tierra para autoconsumo y las “colonias”, establecidas por las civilizaciones fenicia, griega y romana, como las ocupaciones forzosas de territorios ajenos que los colonos tendrían la tarea de “cultivar” (Mora et al., 2009). Por lo tanto, se puede entender el proceso de colonización, como un proceso en el que la potencia colonizadora ocupa el terreno, lo cultiva y aún más relevante es que además impone su propia cultura y civilización. En otras palabras, Mora (2009) define la colonización como “el proceso (imperialista) de ocupación y determinación externa de territorios, pueblos, economías y culturas por parte de un poder conquistador que usa medidas militares, políticas, económicas, culturales, religiosas y étnicas; “colonialismo” se refiere a la ideología concomitante que justifica y hasta legitima el orden asimétrico y hegemónico establecido por el poder colonial.” Con ello, se vuelve central el fenómeno de la colonialidad en lugar de la colonización ya que el contexto en cuestión –Perú en este caso-- es un Estado independiente desde 1821. Siguiendo la línea que plantea Mora (2009), se puede observar la colonialidad por la dominación e influencia del sector

extractivo, productivo, comercial y financiero de los estados empobrecidos por parte de los países del Norte.

Contando con esta breve reflexión sobre el significado de colonialidad, se puede emprender la búsqueda hacia un trascender de las políticas deficientes de vivienda social actuales hacia unas políticas que apuesten por un futuro postcolonial a través de un proceso de descolonización de estas mismas. La independencia formal obtenida por la mayoría de las repúblicas en Latinoamérica ha sido constituida por criollos quienes perpetuaron los principios coloniales que, aunque no estén explícitos en la constitución, se ve reflejado en las normas y valores sociales de aquella época y que persisten en la actualidad. Un ejemplo de ello, es la persistente idea de raza que le concedió legitimidad a las relaciones de dominación “naturalizando las experiencias, las identidades y las relaciones históricas de colonialidad” (Quijano citado por Mora et al., 2009). Esto último se ha materializado en el contexto peruano sobre todo en forma de un introyecto mental de las élites que se manifiesta en la perpetuación del mismo orden colonial y relaciones de poder por la nueva burguesía. Si bien este grupo social no es consciente de dicho introyecto mental y que sin esta consciencia no debería haber una intencionalidad empírica de perpetuarlo, las interacciones del sistema que conforma este contexto lo sustentan. Definitivamente, si las mismas políticas profundizan las desigualdades sociales, y los políticos que están ejerciendo un poder gracias a los lobbies de empresas nacionales e internacionales además de representantes de esta nueva burguesía, es evidente que no hace falta una intencionalidad para que se desencadene el proceso de colonialidad. Por lo tanto, el proceso de descolonización tiene que interceder en la matriz económica, política, social y en los esquemas mentales. Además, esta descolonización no debe ser entendida como una descontaminación y erradicación de todos los rasgos originalmente ajenos al contexto ni como una “vuelta al *status quo ante*” ya que todas las sociedades son producto de un proceso de inter-trans-culturación como indica Mora et al., (2009). La descolonización entonces debe ir de la mano con el des enraizamiento de las estructuras coloniales, occidentocéntricas y neo-coloniales. Por otro lado, aunque se hayan incluido los conceptos de descolonización e interculturalidad en el debate público y se hayan creado políticas e inclusive instituciones como los Vice-Ministerios de Interculturalidad o el Ministerio de Cultura, las medidas finalmente empleadas para abordar estas temáticas reposan meramente en programas educativos bilingües, las comunidades y diálogos sin considerarse una intervención profunda en otras esferas como el régimen político, el sistema económico y judicial (Mora et al., 2009). Me atrevería inclusive a acusar esto último como un simple acto populista más de los actores en el poder que; por temor a la falta de votos y pérdida de poder, así como su dislexia política; manipulan la crisis de los pobres a su favor y se aprovechan de la psicología de la supervivencia de estos mismos. Esto último se aplica sin importar el predominio del contexto por alguno de los siguientes binarismos: izquierda/derecha, neoliberalismo/progresismo e imperialismo/anti-imperialismo. En concordancia con la posición de Terán (2020) sobre la crisis civilizatoria, los binarismos mencionados no son más que “un discurso estratégico del poder para el poder” y es contraproducente pensar en la transformación social a partir de este dada su linealidad en un contexto complejo. Con todo ello el resultado es una ilusión colectiva de que se avanza hacia una sociedad más inclusiva y armónica en perjuicio de los más desfavorecidos.

Finalmente, con la finalidad de esclarecer el panorama de la interculturalidad crítica, Flores (2020) plantea las siguientes características básicas para aplicar el enfoque intercultural en proyectos sociales – pautas aplicadas en el presente trabajo:

- Se debe considerar información acerca de la diversidad cultural y lingüística de los beneficiarios en la línea base.
- Debe estar adecuado a la lengua y formas de pensar y de expresarse de los beneficiarios.
- Debe ofrecer espacios de participación que sean de interaprendizaje cultural entre los gestores del proyecto y sus beneficiarios.
- Debe contemplar la necesidad de formar en interculturalidad a los gestores del proyecto.
- Con respecto de lo anterior, el proyecto debe contemplar un presupuesto adecuado para la realización de las actividades necesarias conducentes a cumplir con las exigencias anteriores.

METODOLOGÍA DE SISTEMAS

Es oportuno subrayar algunas consideraciones en cuanto a la posición tomada en relación con la metodología, la epistemología y la praxis. Dada la naturaleza compleja de la problemática que se aborda, la incorporación de un pensamiento y práctica de Sistemas es fundamental como norte epistemológico. En este sentido, el estudio de las variables en juego se vuelve más eficiente e íntegro siguiendo una perspectiva práctica de la producción del conocimiento -- que puede ser considerada análoga a lo que se reconoce actualmente como modelo “lean”-- tratándose de una dinámica recursiva entre el pensamiento de sistemas y la práctica de sistemas en el que la acción práctica está informada por la teoría (Ison, 2017). Con ello, se busca forjar la investigación intuitivamente a través de las experiencias que se vayan viviendo, permitiendo en el proceso modificaciones, nuevos actores y perspectivas reflexionando desde la acción. En otras palabras, con el objetivo de trascender de una concepción reduccionista de la investigación, el diseño de esta investigación sigue el planteamiento de Francés García et al. (2015) en el que los métodos y técnicas se adaptan y ajustan al proceso de construcción de conocimiento para que el investigador pueda ajustarlos a la finalidad de la investigación.

1. Introducción a la Metodología de Sistemas

En la educación occidental actual desde la Revolución Industrial, el pensamiento que se nos ha motivado a desarrollar es lineal, relacionando directamente causas y efectos; analítico; racional y nos conlleva a descomponer los fenómenos en partes y estudiarlas por separado dejando de lado la intuición y el holismo (Meadows & Blasco, 2022). A pesar de este pensamiento haber sido beneficioso en muchos sentidos para el desarrollo de nuevas tecnologías, avances científicos y soluciones para la salud, se suele perpetuar en la búsqueda de soluciones a problemas complejos. Como consecuencia, estos problemas -- resultados indeseables pero característicos de la estructura de los sistemas que los producen-- como la pobreza, la degradación del medio ambiente, el desempleo, la drogadicción, etc, son irresueltos y las soluciones propuestas son inclusive generadoras de nuevos problemas.

Un sistema consiste en el conjunto de fuerzas complejas e interconectadas que se relacionan entre sí y con el problema en cuestión. Es importante destacar que la relevancia de estas fuerzas gira entorno a la interrelación compleja que existe entre estas y no los factores como componentes aislados. Adicionalmente, la interdependencia entre estas fuerzas diversas y discretas fluctúa en el tiempo siguiendo un comportamiento dinámico. Tener un pensamiento sistémico implica poder visualizar y tener una mentalidad sobre el funcionamiento de un mundo complejo y el cómo trabajar con este mismo con una inteligencia, dar sentido y actuar colectivamente aplicando una serie de herramientas y procesos

con los que realmente poder implementar y diseñar acciones que generen cambios estructurales. En este sentido, la Práctica de Sistemas provee un método que permite prever más allá de los problemas inmediatos e identificar patrones subyacentes, los posibles puntos de apalancamiento y las posibles formas de adaptación frente a un sistema que se encuentra en continuo cambio con el objetivo de generar un cambio social imperecedero y sostenible (Omidyar Group, s. f.). En este caso, se implementará un enfoque de Sistemas para:

- Incorporar diversos aportes en las estrategias mapeadas para alcanzar el objetivo principal de este trabajo, siendo esto impulsado por la idea que las soluciones deben ser co-creadas para producir en conjunto un resultado de valor mutuo.
- Construir una red de apoyo para la comunidad utilizando un enfoque participativo como una forma útil y constructiva de involucrar a otras personas que ya están colaborando con esta misma en diversas formas.
- Evitar ser cegada por parcialidad en el análisis y toma de decisiones para abordar la problemática.
- Seguir un proceso que me permita comprender las dinámicas del sistema que engloba la problemática en cuestión y las conexiones entre estas para descubrir cómo aprovechar los recursos a mi alcance y promover un cambio positivo en este sistema.
- Elaborar un mapa de sistemas para visualizar la relación entre los componentes del sistema en cuestión, la estructura profunda del sistema y las alternativas de apalancamiento hacia un sistema más saludable.
- Encontrar una solución que no caiga en las dinámicas de los previos entorpecimientos para la salud de este sistema y así apoyar el cambio a un nivel diferente.
- Abordar procesos abiertos que no son entidades estáticas ni fenómenos fácticos tales como la interculturalidad y la descolonización.

Se seguirá la metodología de Sistemas planteada por el Grupo Omidyar en el curso Práctica de Sistemas que está compuesta por cinco fases: lanzamiento, ganar claridad, encontrar puntos de apalancamiento, actuar estratégicamente y aprender y adaptarse.

2. Fase 0. Lanzamiento

Durante esta fase, se formará el equipo y se planeará la ruta hacia la práctica de sistemas.

0.1 Determinación de un problema sistémico

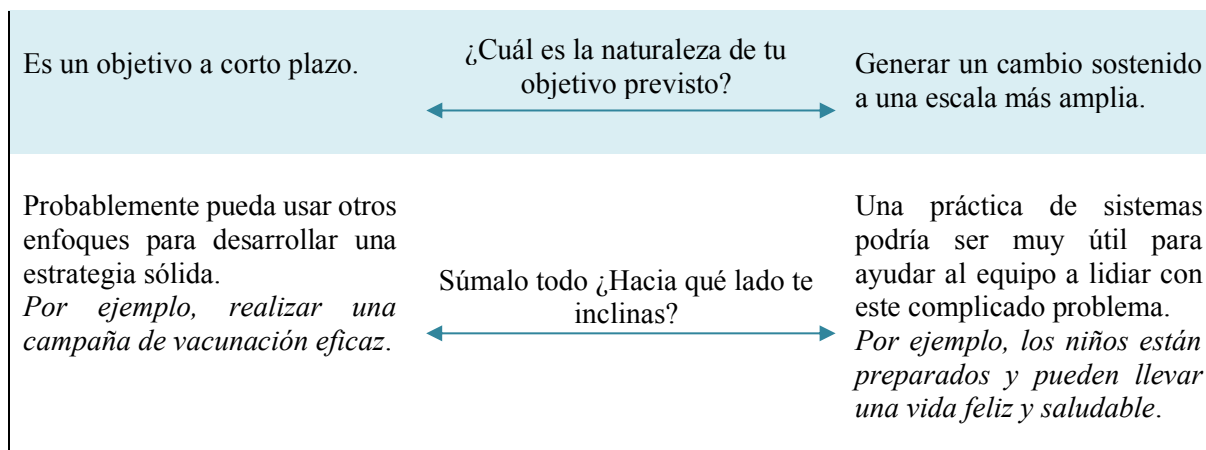
El enfoque sistémico permite analizar un problema que no puede ser resuelto al abordarlo directamente o en base a sus síntomas, sino que requiere analizarse en su propio contexto. Sin embargo, no todos los problemas requieren de un enfoque sistémico para ser resueltos. Existen una serie de pautas para validar la aplicación del enfoque de sistemas: la naturaleza del contexto sobre el cual se está trabajando, la naturaleza del objetivo planteado y la habilidad del investigador para implementar este acercamiento. En este sentido, los ambientes o contextos que se consideran sujeto de estudio para esta metodología son complejos, las soluciones lineales previamente aplicadas no funcionan, los problemas se están transformando continuamente y los sucesos que ocurren son abrumadores. Por ejemplo, el problema de la enfermedad polio o la destrucción de casas por un sismo constituirían problemas “reloj” que pueden

descomponerse y al resolver la pieza rota se puede encontrar una solución eficaz. A pesar de que, proveer las vacunas para el polio requiere de un entrenamiento y una serie de habilidades, una vez que estas son administradas la solución es comprobada. Así mismo, ante un sismo y la consecuente destrucción de casas, si bien los resultados son trágicos y caóticos, la solución es directa: construir casas con un diseño antisísmico. De lo contrario, una crisis de refugiados, un conflicto étnico o la falta de viviendas pertenecen a un problema de tipo “nube” en donde las soluciones mecánicas simples no existen. En el ejemplo de la falta de viviendas, proveer refugios locales concedería acceso a una cama para que las personas no tenga que dormir en la calle, pero tarde o temprano se necesitarán camas adicionales ya que esta solución no aborda las causas subyacentes de la falta de vivienda como la violencia doméstica, exclusión social, enfermedades mentales o los elevados costos de vida. En este sentido, la falta de vivienda requerirá el compromiso de una red de fuerzas estrechamente conectadas. En definitiva, el objetivo de un problema sistémico es complejo y adaptativo e inalcanzable con una solución mecánica. Finalmente, fuera de las características del ambiente de estudio y los objetivos, el investigador debería encontrarse en una posición para poder abstraerse del contexto teniendo los medios y el tiempo para realizar el análisis con un pensamiento profundo previo a la construcción de estrategias.

Para corroborar las pautas descritas, en el libro de trabajo elaborado por el Grupo Omidyar –agrupación de compañías, iniciativas y organizaciones impulsadas por catalizar el impacto social-- se proponen una serie de preguntas con las que identificar si la problemática amerita dicho enfoque en función del nivel de complejidad de este. La **Tabla 1** recopila dichas preguntas y funciona como una herramienta para medir el espectro de complejidad de la problemática.

Tabla 1. Espectro de Complejidad de la Problemática (The Omidyar Group, s.f) (traducción propia)

El problema se entiende claramente. Conocemos las causas de este y existe una evidencia sólida que las acciones propuestas tendrán los efectos que se pretenden.	¿Cuál es la naturaleza del desafío?	No estamos completamente seguros de entender el problema por completo y menos la solución a este.
Existe un elevado nivel de consenso entre los stakeholders y expertos con respecto a qué hacer.	¿Cómo se están involucrando las personas con el desafío?	Existe una diversidad significativa en las opiniones y hasta en los conflictos entre los stakeholders y expertos acerca de qué hacer.
El problema es relativamente autónomo y no está entrelazado con su entorno más amplio, el cual es estable y predecible (político, social y económicamente).	¿Cuál es la naturaleza del entorno?	Existen muchas interconexiones diversas y dinámicas entre el problema y el entorno más amplio, que en sí mismo es inestable y dinámico (político, social y económicamente).



0.2 Modelo del proceso

Existen tres opciones para clasificar el modelo del proceso de sistemas según el grado de participación e implicación: interno, híbrido y altamente participativo. En el primer caso, la importancia de implicar personas externas para la generación del conocimiento no es crítica para la evolución de la práctica. En este caso, el conocimiento es principalmente construido por el equipo interno conformado y el periodo medio de intervención es desde dos semanas hasta tres meses. Por otro lado, un modelo híbrido incorpora tanto la participación interna como el uso estratégico de participantes externos. Adicionalmente, las relaciones externas son consideradas como un aporte muy positivo para el éxito de la investigación y la intervención suele durar desde seis semanas hasta seis meses. Finalmente, los procesos altamente participativos son los que conllevan más tiempo, desde nueve semanas hasta doce meses, y generan la mayoría del conocimiento a través del mismo proceso participativo. En este sentido, involucrar a agentes externos y construir relaciones es indispensable para el éxito de la investigación. En lo que concierne a este trabajo, se optó por seguir un modelo de proceso sistémico de naturaleza altamente participativo para abordar la problemática en cuestión y el tiempo medio de intervención establecido es de un año y diez meses desde marzo del 2021 hasta enero del 2022.

0.3 Personas involucradas y equipo

Los sistemas complejos son un espacio de interacción entre diversas disciplinas y experiencias. Configurar un equipo que provea con distintas perspectivas y un conocimiento colectivo durante la construcción de un mapa de sistemas es crucial para una comprensión profunda de la problemática. Existen para ello, distintas configuraciones de equipo en función del grado de involucración:

- Equipo central (2-4 personas): se encarga de realizar el trabajo del día a día y es responsable de la planificación e implementación del proceso. Así mismo, deberá dirigir una cantidad significativa de tiempo y esfuerzo, además de experiencia técnica en el tema.
- Equipo extendido (3-10 personas): generalmente incluye personas dentro de la organización de uno y pueden incluirse algunos expertos externos, socios y miembros de la comunidad. No serán responsables del trabajo, pero el equipo central podrá recurrir a ellos para la obtención de experiencia en la materia, así como diversidad funcional.
- Participantes (10-200+ personas): es el grupo de personas más grande pero menos involucrado. El equipo central podrá acudir a estos participantes para que aporten en conocimientos y

experiencia, así como ayudar al equipo central a influir en otros actores claves del sector en momentos claves del proceso (sesiones participativas grandes, reuniones, etc.).

En las siguientes **tablas 2 y 3**, se expone la composición del equipo central, extendido y los participantes involucrados

Tabla 2. Listado del equipo central y extendido para la Práctica de Sistemas

<i>Nombre</i>	<i>Descripción</i>	<i>Aportes</i>
EQUIPO CENTRAL		
Slavia Salinas	Estudiante de Ciencias Ambientales en la Universidad de Granada (UGR) Co-fundadora de Koshi Studio, emprendimiento social basado en Lima que trabaja para reducir la brecha socioeconómica de las comunidades indígenas.	Gestión, supervisión y coordinación de la Práctica de Sistemas. Establecimiento de un network con distintos expertos y entidades relevantes. Investigación de la problemática Asesoría técnica ambiental a la comunidad. Buscar apoyo y asesoría en las materias del sistema. Establecimiento de un vínculo cercano y de confianza con la comunidad. Interconectar el aprendizaje para la toma de decisiones de los dirigentes. Promover la generación del conocimiento colectivo y reflexiones desde un enfoque intercultural crítico.
EQUIPO EXTENDIDO		
Luisa Elvira Belaunde	Docente, investigadora y antropóloga amazónica. Autora de varios libros y responsable de la patrimonialización de la iconografía Shipibo-Konibo. Muy cercana a miembros de la comunidad. Trabaja espontáneamente con AIDSESEP (Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana)	Asesoría y perspectivismo antropológico de la problemática. Participación en las reuniones semanales. Network con agentes del CAAAP (Centro Amazónico de Antropología y Aplicación). Elaboración de textos con sustento antropológico para las actas durante las negociaciones. Participación en el proceso de la Práctica de Sistemas.
Juan Carlos Calizaya	Arquitecto Especialista en Planificación Urbana y Vivienda Social y ecoeficiencia hídrica en el Instituto de Desarrollo Urbano – CENCA. Miembro del HIC (Coalición Internacional del Hábitat).	Asesoría y perspectiva en materia de vivienda social y arquitectura. Participación en reuniones semanales. Participación en el proceso de la Práctica de Sistemas.

Adhemir Flores Moreno	Investigador y docente de Filosofía, Ética, Interculturalidad y Derechos Humanos en la Pontificie Universidad Católica del Perú (PUCP) Investigador de la Red Internacional de Estudios Interculturales (RIDEI). Docente de Interculturalidad y Poblaciones Indígenas Amazónicas en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Investigador y autor en temas de minería informal, migraciones y cambio climático en la Amazonía y los Andes.	Asesoría y perspectiva en materia de interculturalidad crítica. Aportes en la interpretación de las dinámicas políticas internas de la comunidad y en estas en los diálogos con las entidades estatales. Participación en el proceso de la Práctica de Sistemas.
Olinda Silvano	Dirigente de AKOSHIKOLM	Representante y Líder de la Asociación AKOSHIKOLM. Posición de los asociados de AKOSHIKOLM. Participación en las reuniones semanales. Participación en el proceso de la Práctica de Sistemas.
Karina Pacaya	Dirigente de ASHIREL	Representante y Líder de la asociación ASHIREL Posición de los asociados de ASHIREL. Participación en las reuniones semanales. Participación en el proceso de la Práctica de Sistemas.
Vladimir Inuma	Vicepresidente de ACSC	Representante y Líder de la asociación ACSC Posición de los asociados de ACSC.
Richard Franco	Dirigente de AVSHIL (hasta inicios del 2022)	Representante y Líder de la Asociación AVSHIL. Posición de los asociados de la asociación AVSHIL. Participación en algunas reuniones.
Augusto Valles	Dirigente actual de AVSHIL (desde inicios del 2022 en adelante)	Representante y Líder de la asociación AVSHIL. Posición de los asociados de AVSHIL. Participación en las reuniones semanales. Participación en el proceso de la Práctica de Sistemas.

Tabla 3. Listado de los participantes en la Práctica de Sistemas

<i>Nombre</i>	<i>Descripción</i>	<i>Aportes</i>
PARTICIPANTES		
Mar Perez	Abogada y Coordinadora Nacional de Derechos Humanos.	Asesoría y perspectiva en materia legal durante las reuniones semanales.
Javier Altez	Ingeniero Civil	Colaboración en las reuniones semanales para la interpretación técnica del estudio de suelos elaborado por LITOCLEAN.
Aquiles Vasquez	Miembro del CAAAP	Participación en las reuniones semanales.
Francisco Martín Peinado	Doctor en Ciencias del Suelo por la UGR. Docente e investigador en la UGR en el departamento de Edafología y Química Agrícola. Líneas de investigación: Contaminación y Recuperación de Suelos; Toxicidad en suelos por metales pesados mediante el uso de bioensayos.	Asesoría en materia de contaminación del suelo e interpretación del estudio de suelos elaborado por LITOCLEAN. Apoyo en la elaboración del estudio de suelos para el área contaminada. Apoyo en la determinación de riesgo a la salud por contaminación de metales pesados en el suelo de la comunidad. Acceso a los laboratorios de la UGR.
Rocío Pastor Jáuregui	Doctora en Ciencias de la Tierra. Investigadora y docente en la Universidad Nacional Agraria La Molina de Perú (UNALM)	Seguimiento y tutoría en terreno para la colecta de muestras de suelo, su estudio e interpretación. Asesoría y apoyo en la elaboración de bioensayos para determinar los riesgos a la salud de la contaminación del suelo de la comunidad. Acceso a los laboratorios y equipos de la UNALM.
Percy Grandez	Asesor legal en materia de derecho ambiental en la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA). Miembro de la Comisión Mundial de Derecho Ambiental de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).	Vínculo con la SPDA para acompañar a la comunidad en la toma de decisiones y respaldar legítimamente el estudio de riesgo a salud de la contaminación del suelo.

Nildo Fortes Gomes	Estudiante de Educación Social con experiencia en proyectos de cooperación en las Islas Galápagos.	Participación en el proceso de la Práctica de Sistemas desde una perspectiva de educación social.
Jorge Muñoz	Alcalde de la Municipalidad de Lima	Como portavoz de la Municipalidad de Lima, participó a través de una entrevista para aportar las intenciones y enfoques de esta institución pública de gran relevancia en materia de la cuestión de la comunidad. Los aportes de esta entrevista fueron incluidos en el mapa de Sistemas.
Gustavo Salinas	Ingeniero Civil	Participación en el proceso de la Práctica de Sistemas a partir de su experiencia atravesando los distintos momentos políticos peruanos durante los últimos cuarenta años.
Cesar Maynas	Dirigente de AC	Contribución y participación en algunas reuniones semanales y en las negociaciones con las entidades estatales.

Se pueden observar en las **tablas 2 y 3**, los aportes de cada persona involucrada en función de si pertenecen al equipo extendido o al grupo de participantes. Los principales compromisos asumidos por el equipo extendido radicaron en la participación de las reuniones semanales y en el proceso de la Práctica de Sistemas. La participación en este último proceso se dio durante todas las fases, sobre todo en la fase 1 de ganar claridad a través de la identificación de fuerzas, construcción e interpretación del mapa de sistemas. En cuanto a las reuniones semanales, estas iniciaron el 6 de marzo del 2021 y finalizaron en agosto del mismo año con la finalidad de articular la ayuda que estaba siendo impartida por los distintos “especialistas” –término empleado por los miembros de la comunidad para referirse a personas con estudios profesionales-- externos a la comunidad y vinculados a las distintas asociaciones que la conforman. Por medio de estas reuniones, cada especialista ofreció su punto de vista con respecto a los temas tratados durante las negociaciones --llevadas a cabo paralelamente en el proceso de consulta previa para la implementación de medidas en materia de vivienda social que le conciernen a la comunidad-- entre los líderes de la comunidad y las entidades estatales. Debido al discurso altamente experto y tecnocrático ejercido por los funcionarios durante dichas negociaciones y en ausencia de un diálogo intercultural – derecho legítimo de los pueblos indígenas establecido en el Convenio 169 de la OIT – la interpretación, traducción a un lenguaje accesible para indígenas y aportes por parte de este equipo de especialistas ha sido esencial para que los líderes y sus juntas directivas cuenten con un mayor entendimiento y conocimiento en la toma de decisiones. El equipo de especialistas o el equipo extendido, fue conformado por: Luisa Elvira Belaunde, antropóloga amazónica; Juan Carlos Calizaya, arquitecto urbanista y Adhemir Flores, politólogo intercultural. Entender y abordar la problemática del sistema en cuestión, así como acompañar a la comunidad en las negociaciones con las entidades del Estado con una comprensión holística solo ha sido posible gracias a la intervención de este equipo multidisciplinar

y sus experiencias y aportes desde cada área de conocimiento. En primer lugar, Luisa Elvira Belaunde lleva acompañando a la Comunidad Shipibo-Konibo de Cantagallo hace más de diez años y cuenta con un vínculo de confianza muy estrecho sobre todo con Olinda Silvano. Entre sus mayores logros apoyando a la comunidad, se encuentra el expediente para la patrimonialización del *kené* – diseños geométricos que conforman la iconografía característica de los Shipibo-Konibo-- y el uso tradicional del Ayahuasca con el cual se declaró Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación a estos diseños. Su conocimiento y experiencia en materia de antropología amazónica han sido sumamente relevantes para estudiar el sistema en cuestión y abordar la problemática desde una visión de multiperspectiva y de descolonización de la intelectualidad. Gracias a su formación e inclinación profesional alineada con los planteamientos de Joanna Overing – autora reconocida en el abordaje de la cuestión de la descolonización que plantea la necesidad de descolonizar el conocimiento científico--, las dinámicas en consecuencia del choque cultural entre los modos de vida y de pensar amerindios con estos de la sociedad occidental han podido ser abordadas para fomentar una comprensión profunda de la problemática sin sesgos y descentralizando los relatos occidentales sobre lo social y lo político. Adicionalmente, contribuyó en la elaboración de textos y actas que serían luego enviadas por los líderes de la comunidad a las entidades correspondientes. Por otro lado, Juan Carlos Calizaya, ha contribuido en el entendimiento de la cuestión urbana y territorial que concierne a la comunidad además de permitir la interpretación de las propuestas en materia de vivienda social expuestas en las negociaciones y plantear alternativas viables a nivel urbano y arquitectónico. Finalmente, con el propósito de comprender e incorporar una interculturalidad crítica; se contó con la participación de Adhemir Flores, investigador, profesor y autor de temas relacionados a interculturalidad crítica, derechos humanos y poblaciones indígenas. Su ámbito de visión proporcionó una lectura crítica del sistema político actual y la influencia de este en el sistema social de la comunidad.

Debido al contexto de pandemia en el que se desarrolló la presente investigación causado por el COVID-19, la gestión de talleres participativos a nivel comunitario fue inviable. Igualmente, tener una comprensión de la problemática desde la experiencia de los mismos usuarios afectados se posiciona en el eje central de esta investigación participativa. Por ello, durante ambos escenarios de participación, tanto en las reuniones semanales como en la Práctica de Sistemas, se invitaron a participar a los líderes de la comunidad con quienes sería más accesible concretar los encuentros en espacios de diálogo virtuales. Entonces se contó con la participación de los presidentes de las tres asociaciones: Karina Pacaya, dirigente de ASHIREL; Olinda Silvano, dirigente de AKOSHIKOLM; Augusto Valles, dirigente de AVSHIL; y el vicepresidente ACSC, Vladimir Inuma dada la ausencia de Cesar Maynas (presidente de ACSC) por motivos de viaje y dado que el vínculo de confianza entre el equipo y Vladimir es mayor. Los espacios de participación virtual se llevaron a cabo usando plataformas de videollamada como Zoom y Google Meet y para las dinámicas participativas se implementó el uso de Miro App, una plataforma de colaboración virtual. En cuanto al resto de participantes, el compromiso asumido varió en función del vínculo con la comunidad, la disposición de tiempo y necesidad puntual de su incorporación.

0.4 Claves para un pensamiento sistémico y establecimiento de objetivos

Aplicar un pensamiento de sistemas implica tener una combinación de formas de pensar. Rob Ricigliano, profesor del pensamiento sistémico del Grupo Omidyar, en su curso virtual sobre la Práctica de Sistemas de Acumen indica las principales claves para tener un pensamiento sistémico. En primer

lugar, se ha de pensar en términos de crear sistemas saludables y no “cumplir misiones” ya que el solo hecho de promover que el sistema sea saludable generará esos resultados positivos y tangibles esperados. En segundo lugar, entendiendo que se suele tender a prestar atención a lo que no está trabajando, en realidad lo que es realmente valioso observar son los patrones que generan esos problemas y soluciones. Visualizar entonces los patrones de comportamiento requiere alejarse de la realidad para difuminar eventos discretos en patrones de comportamiento. En tercer lugar, dada la complejidad y dinámica de la problemática, es necesario planear para adaptarse ya que cuales quiera que sea el trayecto pre-establecido probablemente no va a terminar siendo el que tomemos. Finalmente, el cambio sistémico que se busca generar hacia un cambio social positivo no puede imponerse, pero sí desbloquearse. Con ello, una situación no es transformada, de lo contrario, las fuerzas en el sistema que conllevan a los resultados saludables que buscamos son desbloqueadas.

Previo al inicio de la Práctica de Sistemas, es necesario definir esfuerzos y el área de enfoque. Para ello, se debe establecer el escenario final: escenario en el que el sistema se encontraría en su estado más saludable. Es importante tener en consideración que en ninguna etapa del proceso de la Práctica de Sistemas se alcanza un momento “eureka” o de “misión cumplida” ya que los sistemas mismos son proposiciones y en lugar de aspirar a un estado final en concreto, el objetivo final es el de un estado más saludable del sistema en cuestión. Siguiendo el proceso propuesto por Ricigliano, se establecen una “estrella guía” y una “estrella cercana provisional”. En el primer caso, la estrella guía funciona como una herramienta con la cual poder adaptarse y navegar a través de las distintas estrategias y barreras con las que uno se cruce en el transcurso de alcanzar el objetivo propuesto sin perder el rumbo. Isofóricamente – término creado por Humberto Maturana (citado por Ison 2017) para centrar la atención del lector en la configuración de procesos o relaciones que se quieren captar a diferencia de una metáfora con la que se libera la imaginación del oyente o lector—de la misma manera en la que un marinero sigue un rumbo hacia una estrella guía, este debe contar con la flexibilidad y las habilidades para mantenerse abierto a navegar y recalibrar la navegación hacia esta misma debido a factores impredecibles como cambios de oleaje, climatología, etc. Con ello, se busca transmitir la característica inherentemente variable e impredecible de los sistemas que cada vez se vuelve más evidente a medida que uno se involucra más en los procesos de este mismo y no encaja en lo previsto, cambia durante el proceso o reacciona ante la intervención del investigador. En contraste, la estrella cercana provisional, es un resultado significativo que si alcanzado significaría un gran acercamiento hacia la estrella guía. Así mismo, navegar entre las alternativas para alcanzar ambas estrellas implica suspender las creencias e intuición de uno para tener perspectivas alternativas a las formas tradicionales de resolución de problemas. Es decir, implica la deconstrucción del área de conocimiento y confort de uno para plantearse el sistema desde una posición más abstraída de este mismo y así permitir que este mismo sea el que indique las oportunidades existentes de mejora del sistema. Finalmente, respecto a estas últimas se podrá entender, en función de lo que uno tiene a su alcance en cuanto a experiencias y formación personal, cuáles trabajar.

El primer paso para el establecimiento de una estrella guía es entonces visualizar el sistema en cuestión en su expresión más saludable. En este caso, se busca la transición de un sistema de vivienda social que promueve y profundiza la fragmentación y desigualdades sociales hacia un sistema intercultural e inclusivo que independientemente de la raza, cultura, género, etnicidad y contexto socioeconómico facilita el acceso a una ciudadanía digna que, en lugar de inhibir identidades y diversidad cultural, nutre a la sociedad con diversidad y riqueza cultural. Este sistema reducirá las barreras sistémicas de los

pobres y servirá en su lugar como una oportunidad para el crecimiento personal y de la comunidad en un ambiente de paz y solidaridad en donde se respeten las distintas cosmovisiones y formas de vida de cada colectivo.

Teniendo una vez establecida la estrella guía del sistema, se puede definir la estrella cercana provisional. Para esta, es de gran utilidad contemplar los siguientes factores:

- Aprendizaje relevante y relativo a mi área de conocimiento sobre cómo facilitarle el acceso a una ciudadanía digna a una comunidad en situación precaria: proveer con soluciones técnicas-ambientales que reducen el estrés y conflicto ocasionado por la falta de ciertas necesidades básicas que retrasan e impiden que la comunidad se organice en la resolución de problemas más amplios.
- Los resultados más relevantes para la organización/ el investigador: considerando la discriminación interseccional, así como la relevancia de fomentar el conocimiento tradicional para la conservación de la biodiversidad y el grado de vulnerabilidad frente al cambio climático, se priorizará el apoyo a las comunidades indígenas urbanas.
- Tendencias, investigaciones/nuevos hallazgos que apuntan a enfoques prometedores:
 - El reconocimiento y la visibilidad de las consecuencias en la profundización de la desigualdad social generadas por los programas de vivienda social pública.
 - La creciente investigación sobre los procesos culturales y las comunidades indígenas urbanas.
 - El aumento en la conciencia social e interés por el conocimiento indígena y la reducción de las desigualdades sociales.

3. Fase 1. Ganar Claridad

1.1 Identificando fuerzas del sistema

El primer paso hacia la construcción del mapa del sistema en cuestión consiste en la identificación colectiva junto al equipo extenso de las fuerzas que inhiben o facilitan el cambio en el sistema. Estas fuerzas pueden ser actores, instituciones, valores, etc que ya existen en el sistema y que pueden incrementar o disminuir. Durante esta fase del proceso, es importante recibir los aportes del grupo de trabajo extenso y de las personas que son directamente afectadas por el sistema individualmente para evitar que los miembros del equipo se condicionen entre sí. Las fuerzas que inhiben el cambio responden a la pregunta marco: ¿qué fuerzas previenen el cambio hacia una vivienda adecuada en la Comunidad indígena Shipibo-Konibo de Cantagallo? Por otro lado, las fuerzas habilitadoras son las fuerzas facilitadoras hacia una vivienda adecuada en la comunidad. Una vez identificadas todas las fuerzas y separadas en inhibidoras y facilitadoras, colectivamente se agruparon por afinidad paralelamente. Finalmente, se etiquetan en distintas temáticas tanto las agrupaciones de inhibidores como de facilitadores.

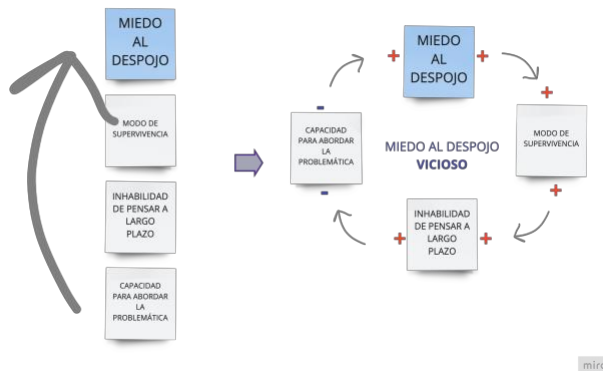
En segundo lugar, con la finalidad de comprender las interrelaciones entre las fuerzas, se toman las temáticas individualmente correspondientes a las distintas agrupaciones previamente categorizadas y se plantean, por un lado, las causas que las generan (*upstream*) y, por otro, los efectos que se desencadenan (*downstream*). Estos factores de causas y efectos se distinguen en tres dimensiones interrelacionadas:

estructurales, actitudinales y transaccionales. La dimensión estructural es relativa a los aspectos tangibles del sistema como el entorno físico y social en el que vive la gente contemplándose tanto el entorno natural como el entorno construido, así como las instituciones, infraestructuras políticas, sociales y económicas. Consecutivamente, la dimensión actitudinal se refiere a las creencias, valores, normas y relaciones intergrupales ampliamente arraigadas que afectan la forma en que los grandes grupos de personas piensan y se comportan. Finalmente, la dimensión transaccional corresponde al impacto de los actores claves y hace referencia sobre todo a los procesos empleados por estos actores y las interacciones entre ellos en la resolución o complicación de los problemas. Un ejemplo de esto último puede ser la retórica política extrema de un líder o la influencia de un anciano de la comunidad, así como la intervención de activistas.

1.2 Creación de bucles

En este paso, el objetivo es el de identificar patrones en el sistema en los que las fuerzas no existan aisladamente. Como ha sido previamente estudiado, cada fuerza tiene causas y efectos y se encuentran interrelacionados. Las fuerzas que impulsan un sistema siempre están unidas en bucles de retroalimentación. Estos últimos serán los componentes básicos del mapa de sistemas. La creación de estos bucles e identificación de patrones parte de la premisa clave en el pensamiento sistémico que defiende que el cambio de un sistema a gran escala solo ocurre si se modifican los patrones arraigados que impulsan dicho sistema. Durante la fase de identificación de fuerzas del sistema, se plantearon todas las fuerzas existentes en el sistema. Para la creación de bucles, se empieza seleccionando los factores más importantes y rastreando sus efectos posteriores. En el momento en que los efectos planteados finalmente regresan y afectan al factor inicial, se ha encontrado un bucle potencial. En la ilustración 1, se puede observar un ejemplo del proceso descrito. En este caso, se inicia con un temor expresado en la mayoría de las reuniones con el equipo extendido, el miedo al despojo que sienten los líderes de la comunidad de Cantagallo. A partir de este factor altamente recurrente, se plantean los efectos posteriores: modo de supervivencia, inhabilidad de pensar a largo plazo y capacidad para abordar la problemática. A partir del retorno de la capacidad de abordar la problemática al factor de miedo al despojo, se cierra y establece el bucle de retroalimentación. El resultado refleja una realidad en la que el miedo al despojo que sienten los líderes de la comunidad les conlleva a estar un “modo de supervivencia” que debido a la vulnerabilidad y urgencia en la que se encuentran resulta en una inhabilidad en pensar a largo plazo para la toma de decisiones. Finalmente, al no poder pensar a largo plazo, los líderes tienen una menor capacidad – entendida como los recursos y actitudes que tiene un individuo, entidad o institución-- para tratar la problemática conllevando a un eventual aumento de miedo al despojo.

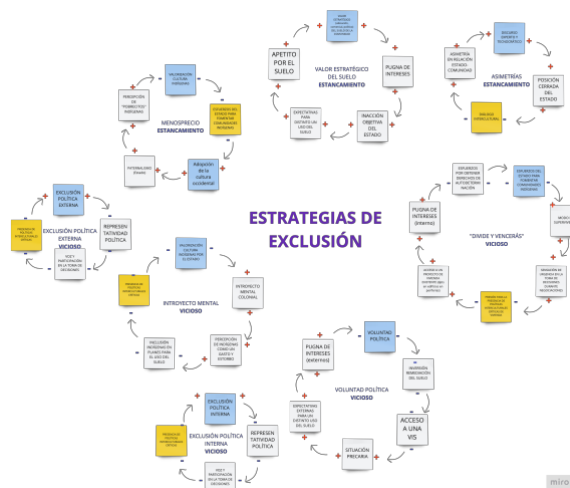
Ilustración 1. Bucle de retroalimentación



1.3 Creación la estructura profunda

La estructura profunda servirá como punto de anclaje para la mayoría de los bucles en un mapa de sistemas. Esta estructura se plantea dando un paso atrás para observar los bucles creados y notando los elementos más importantes y repetitivos desde factores, relaciones causales e incluso bucles íntegros hasta las relaciones entre los bucles planteados. La unificación de bucles y su clasificación se realiza con la participación individual del equipo extenso para comprobar la participación desde todos los enfoques y experiencias. La estructura profunda debe cumplir con tres pautas: que esté respaldado por evidencia de los mismos bucles de retroalimentación construidos manteniendo el enfoque en comprender y describir el estado actual del sistema y no el estado deseado; que capture la esencia del sistema y cómo este se comporta articulándose de manera convincente y memorable; finalmente que sea funcional, sirviendo como un punto de anclaje útil para los otros bucles del mapa. En la ilustración 2 se puede observar la agrupación de bucles de retroalimentación que comparten la naturaleza de ser estrategias de exclusión hacia la Comunidad de Cantagallo empleadas por el Estado peruano y el sector privado. En amarillo, se observa un factor presente en casi todos los patrones identificados: la presencia de políticas interculturales críticas. Este último es entonces un factor clave que incluir en la estructura profunda del sistema.

Ilustración 2. Agrupación de bucles y estructura profunda



1.4 Construcción del mapa de sistemas

Durante este último paso en la fase de ganar claridad, se detectarán factores superpuestos y se dibujarán intersecciones compartidas entre estos para crear un primer mapa – la previsualización holística y cohesiva del sistema. Este es un proceso altamente iterativo que continuará actualizándose y evolucionando a medida que se sociabilice y se lleven a cabo los espacios participativos con el equipo extendido y participantes. En primer lugar, usando las agrupaciones de bucles establecidas en el paso anterior, se orientan dichas agrupaciones alrededor de la estructura profunda colocando los factores similares cerca uno del otro para encontrar relaciones entre los bucles que resultará en nuevos bucles. En segundo lugar, se recurre a la refinación de las agrupaciones de bucles y para ello se vuelve relevante centrarse en las historias comentadas sobre experiencias existentes en el sistema. Este segundo paso finaliza cuando la investigación adicional y creación de nuevos bucles dejan de generar nuevos conocimientos, factores o dinámicas. En tercer lugar, se comienza a entretejer los bucles, siendo posible la síntesis de bucles combinando bucles similares o eliminando bucles ya sean demasiado generales o específicos para esta versión provisional del mapa. Adicionalmente, es posible crear nuevos nombres de factores o conexiones o combinar factores similares que existen en diferentes bucles. A partir de la síntesis y construcción, se comprueba la relevancia y coherencia con el funcionamiento del sistema planteando las narrativas que han sido capturadas en los distintos bucles. Para comprobar que los bucles incluidos en el mapa provisional son significativos para el entendimiento del sistema, se revisan individualmente y se corrobora si el bucle aumenta o profundiza la comprensión del sistema o de lo contrario agregan complejidad visual que resta valor a la claridad de la narrativa.

1.5 Elaboración de la narrativa

Un mapa de sistemas es una herramienta que permite contar la historia sobre el sistema al que se busca impactar. Compartiendo esta historia, se obtienen conocimientos más profundos del sistema e invita a una mayor participación que incluso conlleva a la evolución de la comprensión que uno mismo tiene sobre el sistema en cuestión. Adicionalmente, la sociabilización de la historia con el equipo extendido y los participantes servirá de iluminación ante las brechas de pensamiento contribuyendo a un mapa más refinado. Un mapa finalmente es una tabla de contenido visual para una historia rica, holística y dinámica sobre el contexto. En este paso, se planifica y planea la narración del mapa de sistemas con la finalidad que luego su sociabilización sea mejor y con ello la retroalimentación a la comprensión global el sistema. En este paso se explican tanto la estrella guía como la estrella cercana provisional, así como la pregunta marco y se describe el proceso llevado a cabo para la elaboración del mapa de sistemas. Finalmente se cuenta la historia central que es reflejada en la estructura profunda del mapa definiendo cada factor de manera que se obtiene una historia convincente.

4. Fase 2. Puntos de Apalancamiento

Hasta la fase 2, el trabajo se ha centrado principalmente en la construcción rigurosa de un mapa de sistemas que permitirá encontrar los puntos de apalancamiento o factores que, si son profundizados, se obtiene el mayor potencial para crear un cambio positivo en el sistema con un esfuerzo modesto. La fase 2 de la práctica de sistemas, se enfoca en indicar clara y concisamente los aspectos negativos del estado actual del sistema y luego identificar las alternativas más prometedoras para cambiar potencialmente el sistema a un estado más saludable. Finalmente, se trabaja en conjunto para poner a prueba la lógica de

las hipótesis y evaluar qué tan bien puede encajar cada enfoque permitiendo sentar las bases para poder avanzar y actuar estratégicamente dentro del sistema. El apalancamiento es un fenómeno en el que a partir de un esfuerzo modesto se obtiene un impacto enorme. Al abordar un área de apalancamiento que afecta una dinámica clave, se pueden generar efectos de onda más amplios que, en última instancia, contribuyen a que el sistema se cambie a sí mismo. Estas áreas de apalancamiento son espacios en el sistema en donde existe la posibilidad de que uno pueda generar un gran impacto a partir de un esfuerzo o inversión relativamente modestas.

Las siguientes consideraciones son útiles en el momento de explorar posibles puntos de apalancamiento:

- Descartar las fuerzas que son poco probables de ser cambiadas o donde el comportamiento del sistema está profundamente arraigado.
- Identificar las fuerzas en las que hay posibilidad de cambio, pero que existen bloqueos
- Identificar dinámicas o bucles que alimentan tanto a ciclos positivos o negativos
- Encontrar fuerzas con el mayor potencial para generar un efecto dominó. Factores y dinámicas que, si son abordadas exitosamente, se desencadenan muchos efectos positivos.

RESULTADOS

1. Descripción del Problema

Miembros de la etnia Shipibo-Konibo migran forzosamente a la ciudad – empujados por la violación de sus derechos humanos, el despojo de sus territorios originales y el abandono del Estado—se establecen informalmente a finales de los años noventa sobre el terreno de Cantagallo, a diez minutos del Palacio de Congresos del Centro Histórico de Lima. Con cada gobierno de turno, se han enfrentado a distintas intenciones políticas y promesas sin cumplir –finalmente composiciones poéticas en las retóricas políticas populistas incongruentes ante sus actos—que no han más que aumentado las barreras para obtener una vivienda adecuada más allá de la condición de vulnerabilidad inherente a esta comunidad por su pertenencia a un pueblo indígena u originario. La Coalición Internacional del Hábitat (2021) define vivienda adecuada como “las condiciones de vida que el Estado debe respetar, proteger y cumplir de manera que integra lo siguiente en elementos y derechos: seguridad jurídica de tenencia; acceso razonable a bienes y servicios públicos; acceso razonable a bienes y servicios ambientales; asequibilidad a un nivel que no amenace otras necesidades básicas (generalmente significa un costo de no más del 30% de los ingresos del hogar gastados en vivienda, mantenimiento y servicios); habitabilidad, con estructura sólida; espacio, iluminación y ventilación adecuados; un limpio y ambiente sano; y correspondiente a las necesidades humanas de salud física y seguridad; accesibilidad física, en particular para aquellos con discapacidades físicas o de movilidad restricciones; un lugar que sea seguro, razonablemente accesible para el trabajo y los recursos económicos, servicios y comunidad; adecuación cultural, tal que se corresponda con la costumbre y práctica que asegure participación en la vida cultural.” En este sentido, la comunidad Shipibo-Konibo de Cantagallo: se encuentra desprovista de una seguridad de tenencia con solo un certificado de posesión de poco peso legal; no cuenta con acceso a servicios públicos; no cuenta con servicios y bienes ambientales; destina un porcentaje significativo de sus ingresos del hogar a la autoconstrucción de viviendas; la habitabilidad es sumamente precaria; no es un espacio seguro por falta de seguridad pública y su situación de informalidad; sí es accesible para el trabajo; y la comunidad de construcción autogestionada ha sido construida de acorde a sus modos de vida a pesar del nivel de precariedad. Con todo ello, se obtiene la realidad de una comunidad indígena

urbana sobreviviendo en una circunstancia insalubre y precaria que viene luchando por sus derechos de acceso a una ciudadanía y de vivienda hace más de veinte años.

Debido a las condiciones precarias en las que viven las familias de la comunidad de Cantagallo, estas mismas tienen derecho a acceder a los programas de vivienda social del MVCS. Se han entablado negociaciones desde el año 2011 entre dicha entidad pública y la comunidad para que tengan las siguientes opciones de acceso a una vivienda social mediante la Ley N°27829 y a través de la adquisición de un Bono Habitacional Familiar para: la adquisición, construcción en sitio propio; o el mejoramiento de una vivienda de interés social (VIS); o en este caso particular, para el prometedor Proyecto Habitacional Buen Vivir que ha atravesado distintas modificaciones desde su proposición. Con respecto a este último, surge como alternativa para la reubicación de la comunidad dado que el proyecto de parque público Río Verde propuesto por Susana Villarán, alcaldesa de Lima Metropolitana entre el año 2011 al 2014, abarcaría el terreno de Cantagallo. Se le ofrece a la comunidad un proyecto habitacional con la adecuación cultural pertinente en Campoy ubicado en el distrito de San Juan de Lurigancho, un terreno bien conectado con los medios de transporte necesarios para que tengan acceso razonable a su principal espacio de trabajo: el Centro Histórico de Lima donde a través de la venta ambulante de sus artesanías pueden coincidir con turistas para ofrecerles sus productos. Debido al cambio de gobierno, el nuevo alcalde de Lima Metropolitana, Luis Castañeda Lossio, redirigió el presupuesto reservado para el proyecto de Río Verde y el Proyecto Habitacional Buen Vivir, a la construcción de varios proyectos de infraestructura de la mano con la constructora brasileña OAS y la empresa LAMSAC (Paucar, 2016). Entre estos últimos se encuentra el megaproyecto de la Línea Amarilla para unir los distritos de San Juan de Lurigancho y Callao. El Proyecto Línea Amarilla —en la actualidad Vía Parque Rímac—, dada su próxima ubicación a la comunidad de Cantagallo, terminó por afectarla directamente implicando el corte de servicios de agua y desagüe, infecciones respiratorias por el polvo producido durante las obras y el resquebrajamiento de terrenos (La Prensa, 2016). A pesar de la desintegración del proyecto Río Verde y del Proyecto Habitacional Buen Vivir y en respuesta a las movilizaciones sociales impulsadas por la comunidad, la Municipalidad de Lima ratifica su compromiso para llevar a cabo la reubicación de la comunidad. Sin embargo, sucede un incendio en consecuencia de una vela que se dejó encendida por un niño debido a los cortes de luz en el 2016 que conllevó a la destrucción total de la comunidad afectando a más de 450 familias (Paucar, 2016). Este incendio generó la desintegración y desplazamiento de la comunidad y no sería hasta el año 2019 que las familias de Cantagallo volverían a ubicarse sobre el terreno afectado.

La comunidad se establece sobre el terreno de Cantagallo que por causa del incendio se encontraron gestionando la autoconstrucción de sus viviendas y espacios comunitarios desde cero. Desde entonces hasta la actualidad la comunidad ha regresado a ser casi lo que era antes con la diferencia que ya no tienen acceso a un sistema de drenaje que habían logrado autogestionar y se encuentran en una circunstancia más precaria que la anterior. A partir del siniestro ocurrido, las negociaciones con las entidades estatales continúan con la supuesta intencionalidad de llevar a cabo acciones de habilitación urbana del terreno atendiendo a las familias damnificadas. ¿Por qué si se le ha ofrecido a la comunidad en distintos momentos el acceso a los planes y proyectos de vivienda social del MVCS no se ha alcanzado ningún acuerdo? Durante las negociaciones entre el 2019 y la actualidad, se partió de la posibilidad de que el proyecto habitacional alternativo al proyecto de Buen Vivir sea construido sobre el mismo terreno de Cantagallo. Para la elaboración de este proyecto se requirió realizar un informe técnico emitido por el Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres

(CISMID) para evaluar la factibilidad del terreno. Los resultados de este estudio indicaron la presencia de contaminación por metales pesados con lo que se encuentra prohibida la realización de habilitación urbana y construcción de edificaciones de cualquier naturaleza como lo establece la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos y que además queda registrado en este preciso caso en la Resolución Ministerial (RM) N°201-2021-VIVIENDA. La comunidad se encuentra entonces expuesta a la contaminación por presencia de metales pesados en el suelo del terreno y sin la posibilidad de acceder a un título de propiedad de este mismo ni a un proyecto habitacional insitu.

Las propuestas por el MVCS han ido variando desde los resultados obtenidos en el estudio de suelos. Primeramente, se les ofreció un terreno en el vecindario de Caja de Agua ubicado en el distrito de San Juan de Lurigancho. Debido a la falta de una consulta previa a los vecinos de Caja de Agua y ante la visita de los dirigentes de la comunidad al terreno ofrecido por el MCVS, se generó un levantamiento social en contra del cambio de uso de este terreno para las familias de Cantagallo por ser el único espacio verde en el vecindario. En el **anexo 1**, se pueden ver las firmas recolectadas por los mismos vecinos de Caja de Agua pronunciándose en contra de esta alternativa de reubicación. Tras esta experiencia, no solo aumentó la suspicacia política con respecto a la voluntad política del MCVS, pero las propuestas ofertadas se redujeron a la opción de reubicación en departamentos de vivienda social ubicados en distritos periféricos tales como San Bartolo. Por otro lado, con respecto a la contaminación del suelo, la RM N°201-2021-VIVIENDA previamente mencionada indica que “se ha efectuado un costeo de los proyectos de inversión y remediación del citado terreno..., verificándose que resulta altamente oneroso; de otro lado, el tiempo que tomaría las acciones mencionadas sería un promedio de 85 meses (07 años 01 mes)”. Por lo tanto, las opciones que tiene la comunidad dado lo expuesto son las siguientes: aceptar la reubicación en uno de los departamentos de vivienda social, aceptar el BFH en la modalidad de Adquisición de Vivienda Nueva en un proyecto ejecutado en el programa de Techo Propio renunciando al derecho de la comunidad sobre el terreno de Cantagallo o permanecer en la comunidad en una situación sumamente precaria y con la imposibilidad de aspirar al acceso a los servicios públicos debido a la cualidad de contaminación del suelo. La toma de decisión con respecto a estas opciones ha generado una mayor rivalidad entre las asociaciones que conforman la comunidad de Cantagallo. En el momento que las negociaciones se hacen en espacios monolingües y monoculturales, las tensiones y conflictos de intereses entre las asociaciones afloran contribuyendo a espacios de debate conflictivo. La falta de representatividad por este conflicto no permite que la comunidad tenga objetivos claros y una capacidad para decidirse en la toma de decisiones.

2. Determinación de la naturaleza sistémica del problema

Para determinar si la problemática expuesta es candidata para abordarla desde un enfoque de sistemas, se siguieron las pautas establecidas en la tabla 1 sobre el espectro de complejidad. En primer lugar, la naturaleza de la problemática es muy confusa y frente al historial de soluciones propuestas – que en su mayoría han seguido un marco casual lineal ineficientes e ineficaces-- no es en lo absoluto evidente cómo hacerle frente. De hecho, al tratarse de más de veinte años de conflicto y sin alcanzar avances significativos, es indudable que se requiere un enfoque distinto además de un análisis y diagnóstico más profundo de la realidad para encontrar una solución alternativa que sí responda a la problemática. En segundo lugar, los *stakeholders* o personas involucradas en la problemática y expertos relevantes no comparten la misma visión y bifurcan en las opiniones acerca de cómo abordar la problemática y sobre todo existe una confrontación entre la perspectiva social y técnica. En tercer lugar, el entorno es

altamente fluctuante. Perú es un país muy inestable a nivel social, político y económico. Durante el desarrollo de este trabajo, nos situamos en un contexto hostil y desfavorable marcado por la crisis sanitaria a causa del COVID-19 y la crisis política con cambios de gobierno repentinos alcanzando a tener cuatro presidentes en un periodo de dos años. Al mismo tiempo, son varias las entidades estatales y privadas las que inciden en la problemática con lo cual es fundamental mapear las interconexiones y antecedentes de cada una para valorizar la voluntad política y las iniciativas que han ido tomando. Por otro lado, reconociendo mi formación como ambientóloga y entendiendo que la problemática implica tener un acercamiento interdisciplinar, la práctica de sistemas me permitirá trascender del sesgo de mi propia área de conocimiento y asegurarme de no ser limitada por esta. Finalmente, con este trabajo se busca identificar las causas por las cuales las familias de la Comunidad Shipibo-Konibo de Cantagallo todavía no tienen acceso a una ciudadanía digna indígena-inclusiva, con el fin de proponer alternativas viables y sostenibles que les faciliten este acceso en paz. Con ello, el cambio que se busca generar es a mediano y largo plazo mas no a corto plazo. Respondiendo a estas preguntas, en definitiva, la práctica de sistemas se ajusta a la problemática que se aborda en este trabajo.

3. Planteamiento de un sistema saludable

La estrella guía – aspiración a largo plazo y utópica -- planteada para llevar a cabo la práctica de sistemas y dirigir los esfuerzos colectivos hacia una mejor realidad en este caso es la siguiente:

Un sistema de Vivienda Social sostenible y resiliente al cambio climático que fomente la inclusión intercultural crítica y reduzca las desigualdades sociales.

Por otro lado, la estrella cercana provisional --una alternativa a la estrella guía con objetivos asequibles para una mejor realidad o un sistema más saludable—es la siguiente:

Un sistema de vivienda social intercultural crítico y ecológico que mejore la calidad de vida de las comunidades indígenas urbanas fomentando su cosmovisión y brindándoles acceso a una ciudadanía digna indígena-inclusiva.

Así mismo, basado en la estrella guía y la estrella cercana provisional, se plantea una pregunta marco para mantener alineadas a las personas involucradas en la construcción de una propuesta colectiva para abordar la problemática:

¿Qué fuerzas explican las condiciones de vivienda inadecuada en la Comunidad Indígena Urbana Shipibo-Konibo de Cantagallo en Lima?

En respuesta a esta pregunta, se plantearon colectivamente las fuerzas que inhiben o habilitan el acceso a una vivienda adecuada para la Comunidad de Cantagallo. Así mismo, se agruparon las fuerzas identificadas como habilitadores en las siguientes temáticas: cooperación, intraculturalidad y estrategia competitiva de la comunidad. Por otro lado, las temáticas establecidas en función de las fuerzas identificadas como inhibidores son las siguientes: situación de desventaja, desconocimiento sobre cómo abordar la problemática, conflicto interno, vivienda inadecuada y suspicacia política. Esta parte del proceso se puede observar en los **anexos 2-4** donde se muestran las fuerzas identificadas y clasificadas

con el equipo extendido de forma virtual y en reuniones individuales en una pizarra virtual creada con la aplicación Miro. Adicionalmente, se estudiaron las causas y efectos de cada temática. Este análisis de se puede observar en los **anexos 5 y 6**.

4. Creación de bucles y narrativa del problema

A partir de las principales fuerzas y los efectos que generan se identificaron –de forma colectiva y participativa-- una serie de bucles de retroalimentación que reflejan los distintos patrones del sistema. Luego, se agruparon los bucles según la interconexión entre estos mismos como puede observarse en el **anexo 7**. Se obtuvieron cuatro agrupaciones de bucles principales y se clasificaron en las siguientes temáticas: estrategias de exclusión del sector público y privado; shock o choque con el sistema occidental; situación de desventaja y afirmación intracultural. A pesar de ser una estrategia muy simplista y reduccionista de abordar la problemática, el resultado que se espera tener es un mapa en el que se conecten las interacciones de estos bucles con la finalidad de identificar las fuerzas clave que serían relevantes para considerar como puntos de apalancamiento hacia un sistema saludable. A continuación, se ejemplifican las narrativas detrás de algunos bucles.

La agrupación de bucles en “estrategias de exclusión del sector público y privado” surgió por las distintas formas y dinámicas en las que ambos sectores han logrado e intentan a la fecha excluir a la Comunidad de Cantagallo tanto de los planes destinados al uso de suelo como de tener una representatividad real con una voz y participación en la toma de decisiones que les afectan. Algunos bucles dentro de esta agrupación respondieron a las siguientes narrativas:

- Existe una exclusión política externa en la que hay una falta de presencia de indígenas en los cargos políticos en las entidades públicas por lo que se reduce la representatividad del colectivo indígena conllevando a una menor voz y participación en la toma de decisiones y por lo tanto disminuyéndose la presencia de políticas interculturales críticas conllevando a un retorno al factor inicial aumentándose la exclusión política.
- Existe una exclusión interna en la medida que la poca presencia de indígenas en las entidades públicas es menospreciada y no implica una representatividad política de peso por lo que igualmente disminuye la voz y participación en la toma de decisiones de la esfera política y por lo tanto reduciendo la presencia de políticas interculturales críticas conllevando a un retorno al factor inicial y aumentándose la exclusión política.
- Existe una decreciente voluntad política en la mejora de la calidad de vida de la comunidad. Ello se hace evidente por la falta de interés del sector público en proponer alternativas viables para la remediación del suelo contaminado de la comunidad. A medida que la inversión – tanto económica como de esfuerzos – para la remediación de la contaminación del suelo de la comunidad disminuye, el acceso a una vis SE vuelve más distante. Sin un acceso a una VIS, la situación precaria de la comunidad aumenta, elevándose las expectativas externas para un uso distinto del suelo fuera de que sea habitado por la comunidad. Finalmente, a partir del aumento de estas expectativas, la voluntad política para mejorar la situación precaria de la comunidad disminuye por el alza en la pugna de intereses (públicos y privados).
- El valor del suelo – debido a su ubicación y uso—aumenta, con lo que incrementa la pugna de intereses por parte del sector público y privado. Ello, conlleva a una mayor inacción objetiva del Estado frente a la problemática de la comunidad. Debido a la inacción objetiva del Estado,

aumentan las expectativas sobre la posibilidad de un distinto uso del suelo fuera de que sea habitado por la comunidad. A medida que se generan más expectativas, el apetito del sector público y privado por el terreno en cuestión aumenta y con ello el valor estratégico del suelo de la comunidad.

- La falta de valorización de la cultura indígena por parte del Estado peruano conlleva al aumento del introyecto mental colonial de los funcionarios incrementándose la percepción de los indígenas como un “gasto y estorbo”. A partir del aumento en esta percepción, decrece la inclusión de indígenas en los planes para el uso del suelo y se reduce la presencia de políticas interculturales críticas que irían de la mano con esa inclusión. Finalmente, sin políticas interculturales críticas se retorna al inicio, disminuyéndose la valorización de la cultura indígena por el Estado en un círculo vicioso que sirve de combustible para la profundización de un introyecto mental colonial.

La agrupación de bucles en “shock o choque con el sistema occidental” surgió por las distintas formas y dinámicas en las que los modos de vida indígenas Shipibo-Konibo han sido impactadas por el sistema occidental. El perspectivismo indígena implica la percepción del mundo desde la mentalidad indígena descolonizando la intelectualidad occidental. En este caso, el concepto de perspectivismo indígena tiene una gran implicancia en el entendimiento del sistema ya que este es altamente susceptible a ser abordado desde el modo de pensar etnocentrista y europeo. Como indica Overing (2007), al incorporarse expresiones occidentales se pierde lo que es importante para los pueblos amerindios y lo que constituye su horizonte de preocupaciones. Por lo tanto, muchos de los procesos involucrados en este choque entre las costumbres indígenas y el entorno social occidental en el que se encuentra la comunidad de Cantagallo tienen que ver con la falta de incorporación de un perspectivismo indígena en las negociaciones y comprensión de la problemática del sistema. En este caso, se hace hincapié en la perspectiva de liderazgo indígena. Esto último se refiere al choque entre las cualidades y capacidades que se consideran debería tener un líder tradicionalmente frente a las exigencias del sistema occidental de un líder. Durante la participación de los líderes en el proceso participativo se ha puesto de manifiesto esta dinámica de choque y sus repercusiones. Algunos bucles dentro de esta agrupación respondieron a las siguientes narrativas:

- Existe un choque cultural entre la perspectiva de liderazgo indígena y el sistema occidental que ha conllevado a un aumento en el clientelismo político tanto dentro de la comunidad como en la relación de los líderes de la comunidad con los funcionarios del gobierno peruano. A partir del aumento de este clientelismo, se reducen las redes de confianza o reciprocidad en la comunidad. A falta de estas redes de confianza, disminuye la capacidad para abordar la problemática. Finalmente, en una situación más precaria – consecuencia de la disminución del factor anterior – se retorna al factor inicial aumentando el choque entre la perspectiva de liderazgo indígena y el sistema occidental dada la exposición a una vulnerabilidad.
- A partir de una mayor adopción de la cultura occidental, el individualismo aumenta en la comunidad con lo que se reduce la predisposición de los líderes a compartir capital intelectual, aumentando el conflicto interno, reduciendo la convivencia en comunidad y eventualmente conllevando a un aumento en la adopción de la cultura occidental.

La agrupación de bucles en “situación de desventaja” surgió por las distintas formas y dinámicas en torno al nivel de precariedad de la comunidad. Esta situación de desventaja no permite a la comunidad

prosperar a pesar de los esfuerzos y se traduce en una pobreza intergeneracional. Algunos bucles dentro de esta agrupación respondieron a las siguientes narrativas:

- Cuando incrementa el temor al despojo entre los miembros de la comunidad y sus líderes, el modo de supervivencia de la comunidad se activa y aumenta. A medida que este modo se agudiza, aumenta la inhabilidad de pensar a largo plazo con lo que se disminuye la capacidad de la comunidad y sus líderes para abordar la problemática.
- A medida que aumenta el nivel de precariedad, se activa el modo de supervivencia de la comunidad y con ello aumenta el miedo al despojo. Ante este miedo, los líderes de la comunidad ganan una mayor inhabilidad de pensar a largo plazo y por lo tanto una menor capacidad para abordar la problemática. En esta circunstancia de ansiedad y urgencia, aumenta la tensión entre las asociaciones. Esto último conlleva a una menor colaboración entre los líderes y juntas directivas para alcanzar objetivos en común. A partir de ello, se priorizan los intereses individuales de cada asociación, reduciendo la representatividad de la comunidad en las negociaciones con las entidades públicas correspondientes y por lo tanto se alejan de alcanzar políticas interculturales críticas que satisfagan las demandas para acceder a una ciudadanía indígena inclusiva. Finalmente, un menor acceso a esta ciudadanía aumenta los niveles de precariedad de la comunidad al no contar con una vivienda adecuada.

La agrupación de bucles en “afirmación intracultural” surgió por las distintas formas y dinámicas en torno a los procesos de afirmación intracultural que implican el reconocimiento, fortalecimiento, valoración y desarrollo de la propia cultura por sus miembros. En este sentido, la intraculturalidad es un proceso previo a la interculturalidad crítica. Sin embargo, una afirmación intracultural puede conllevar a efectos contraproducentes para la misma cultura que la produce. En este caso, la intraculturalidad se da sobre todo como una estrategia de posicionamiento social. Algunos bucles dentro de esta agrupación respondieron a las siguientes narrativas:

- A medida que aumenta el nivel de precariedad, se da una mayor afirmación intracultural – como estrategia de posicionamiento social hacia derechos exclusivamente legítimos de los pueblos originarios --. A partir de esta afirmación intracultural, aumenta la reificación o afirmación drástica de la misma comunidad conllevando al desplazamiento de las injusticias interseccionales inherentes de la reificación. Finalmente, al eclipsarse las injusticias interseccionales por procesos de reificación, aumenta el nivel de precariedad de la comunidad.
- Debido al sesgo en las políticas interculturales, se contribuye a la legitimación de las relaciones de poder intraculturales y con ello aumentan las relaciones asimétricas internas en la comunidad. A partir del incremento en la asimetría de estas relaciones, se da un mayor acaparamiento de las oportunidades por los grupos hegemónicos de la comunidad. Debido a esto último, se da una mayor segregación de grupos subalternos contribuyendo nuevamente al sesgo en las políticas interculturales.
- A mayor afirmación intracultural, mayores son los esfuerzos de la comunidad para obtener derechos de autodeterminación. A medida que los miembros de la comunidad pueden ejercer sus derechos de autodeterminación, incrementan los procesos de enculturación con lo cual se facilita la perpetuación de las costumbres tradicionales y con ello la cooperación en la comunidad. Finalmente, si la cooperación aumenta, también lo hace el sentimiento de colectivismo inherente de esta misma, reduciendo el conflicto interno de la comunidad y

permitiendo a su vez que se articule mejor la comunidad y se potencie la afirmación intracultural.

Así mismo, existe una narrativa que surge de la relación entre las temáticas expuestas: a partir de las estrategias de exclusión del sector público y privado; y dadas las tensiones y presiones externas; los espacios de impacto entre el perspectivismo indígena y el choque con el sistema occidental aumentan contribuyendo a la situación de desventaja de la comunidad. A partir de esta situación de desventaja, surgen las estrategias por un posicionamiento social y de adaptación conllevando a procesos de afirmación intracultural. Finalmente, a partir de esta afirmación de intraculturalidad, se motivan las estrategias de exclusión hacia los indígenas.

Finalmente, los factores que más se repitieron en las agrupaciones de bucles se seleccionan para conformar una estructura profunda provisional. En este caso los factores que la conforman son los siguientes: voluntad política; adopción de la cultura occidental; shock entre perspectivismo de liderazgo indígena y el sistema occidental; capacidad para abordar la problemática, miedo al despojo, vivienda inadecuada; afirmación intracultural; presencia de políticas interculturales críticas; y pugna de intereses (públicos y privados). La narrativa con respecto a la estructura profunda resultó ser la siguiente: sin la falta de voluntad política, la comunidad se ve obligada a adoptar la cultura occidental. A partir de este proceso de occidentalización, aumenta el choque entre la perspectiva de liderazgo indígena y el sistema occidental reduciendo la capacidad de los líderes y de la comunidad para abordar la problemática. A partir de esta falta de capacidad, aumenta el miedo al despojo desprovistos de alternativas y con una visión fatalista. El miedo al despojo conlleva a que tanto los líderes de la comunidad como los asociados entren en un estado de ansiedad, inseguridad y estrés que desprovistos de una seguridad de posesión de territorio se obtiene una comunidad con viviendas inadecuadas. A partir de esta situación precaria, se da una mayor afirmación intracultural pero esta, en lugar de generar políticas interculturales críticas, las disminuye al desplazar por reificación las injusticias sociales interseccionales. Finalmente, dada la falta de políticas interculturales críticas, aumenta la pugna de intereses por el suelo de la comunidad y con ello se reduce la voluntad política para concederle acceso a una vivienda social. Con todo ello, se puede concluir que el sistema político profundiza y agrava las desigualdades sociales y persigue la asimilación y exclusión interseccional. Cuando este sistema funciona bien para aquellos beneficiarios de este mismo, el sistema le facilita los resultados positivos a este sector (políticos y promotoras privadas en este caso) mientras que, de lo contrario, se empeora la vida de a quienes se les aplica erróneamente.


5. Mapa del sistema Cantagallo

A partir de la iteración participativa – con el equipo extendido – se refinó el mapa provisional expuesto en el **anexo 7** agrupando algunas fuerzas, conectando bucles afines y eliminando bucles que eran demasiado específicos y no contribuían a la comprensión global del sistema. El resultado es un mapa que refleja el sistema complejo que implica el acceso a una vivienda adecuada para la comunidad de Cantagallo. La estructura profunda final consiste en las siguientes fuerzas: redes de confianza, capacidad para abordar la problemática, vivienda inadecuada, voluntad política y presencia de políticas interculturales críticas. Estas fuerzas son los componentes esenciales que desencadenan las dinámicas y patrones que conforman el sistema. Dicha estructura refleja la realidad en la que está sumergida la comunidad de Cantagallo e indica que esta misma es consecuencia de una pobreza estructural sufrida en gran medida por las estrategias de exclusión del Estado. Se observa la desestructuración de las

instituciones sociales de la comunidad por la dominación de una cultura hegemónica (la cultura occidental) a través de la incorporación de mecanismos de discriminación racial tales como la exclusión política y el uso de discursos tecnocráticos, así como el uso de violencia verbal. En consecuencia, de ello, se generan dinámicas en la comunidad propias de una circunstancia de vulnerabilidad y que funcionan como estrategias de ventajas de adaptación para acceder a bienes y servicios tales como el acaparamiento de recursos, clientelismo político y corrupción interna asegurando a su vez una actitud pasiva de los individuos (en títulos color morado). Estas dinámicas finalmente responden ante la clásica estrategia de dominación de “divide y vencerás” con lo que se asegura la precariedad de la comunidad y su incapacidad de ser individuos de agencia de su propia cultura.

Se pueden observar que las dinámicas categorizadas en estrategias de exclusión del Estado abarcan una gran parte del sistema. Los temas más relevantes incluidos en esta categoría son los siguientes:

Valor estratégico del suelo: la voluntad política y junto a ello la acción objetiva del Estado con respecto a la problemática está principalmente manipulada por la pugna de intereses que se genera entorno al valor – político y económico—del suelo. Ello se pone en evidencia con los numerosos casos de incongruencia entre las retóricas políticas a favor de una VIS intercultural y ecológico para Cantagallo de cara a un nuevo gobierno y la final inacción del Estado. En el momento que los políticos entran al ejercer su poder, los lobbies de empresas y promotoras intervienen en la voluntad política inicial generando una bifurcación entre las promesas iniciales y las propuestas finalmente ofertadas. En el caso de la alcaldía de Susana Villarán, la aparente buena voluntad para facilitar un complejo habitacional ecológico y de acorde a la cultura Shipibo-Konibo estaría siendo respaldada por intereses de las constructoras Odebrecht y OAS – causa por la que fue investigada y enviada a prisión por corrupción. En el caso de las promesas durante la alcaldía de Luis Castañeda, sucedería igual con el respaldo de OAS, pero de forma más violenta, ya que este mismo no mostró ni empatía con la comunidad. Finalmente, durante la reciente alcaldía de la Municipalidad de Lima Metropolitana a cargo de Jorge Muñoz, si bien no hay indicios de corrupción en la misma línea que Castañeda y Villarán, hay un proyecto mayor por el cual se busca despojar a la comunidad del territorio de Cantagallo: el Programa para la Recuperación del Centro Histórico de Lima (PROLIMA) cuyos planes involucran el uso del terreno de Cantagallo para motivos de un parque recreacional.



Trauma Colonial y Neocolonialismo
Pobreza inter-generacional
Crisis Ecológica
Pandemia por COVID-19
Inestabilidad Política

Legend
- - - - Opposite
● Estrategias de Exclusión del Estado

Inversión en la remediación de la contaminación: ni bien fue publicado el estudio de suelos del CISMID sobre el suelo de Cantagallo se declaró como inviable la remediación de la contaminación presente. En ningún momento se evidenció la voluntad de parte del MVCS por aceptar alternativas de propuestas de remediación y cuando intenté acceder a las reuniones de negociación junto a los líderes para ahondar en la cuestión del suelo, no fui aceptada en las reuniones.

Participación política: la participación política de los miembros de la comunidad de Cantagallo no es real. Por un lado, que los líderes estén presentes en las reuniones no implica su correcta participación si el espacio ofrecido para las negociaciones es monolingüe y monocultural. Directamente, la falta de interlocutores interculturales y el constante recurrir a un discurso experto y tecnocrático inhabilita la capacidad de agencia de los líderes presentes en la reunión para la toma de decisiones. Por otro lado, las reuniones exclusivamente llevadas a cabo con los grupos hegemónicos de la comunidad legitiman las asimetrías internas. De esta forma se eclipsan a los grupos subalternos de la comunidad y se les excluye de la participación en la toma de decisiones que les afectan directamente. En este sentido, la incapacidad o más bien la negligencia por parte del MVCS de llevar a cabo un diálogo intercultural crítico a pesar de haberse creado una comisión "multisectorial" para abordar el acceso a una VIS para Cantagallo – otra muestra más de una interculturalidad funcional que profundiza las desigualdades en lugar de mejorarlos – contribuye al aumento de asimetrías en la propia comunidad. Finalmente, la imposibilidad de participación política hermetiza la posición del Estado, es decir no permite que entren en consideración otras alternativas fuera de las que propone este mismo.

Introyecto mental colonial: el Estado está funcionando como una institución que fortalece y perpetúa el orden colonial y las relaciones de poder de la nueva burguesía – en este caso siendo las empresas inmobiliarias y los políticos respaldados por estas mismas. En el momento que no se plantea la inclusión de la comunidad de Cantagallo en los planes para el uso del suelo, se están planteando acciones de discriminación racial y segregación promoviendo el despojo y desplazamiento hacia zonas periféricas. Una nueva cuestión indígena urbana puede estar en latencia si bien los modos de vida indígena son despreciados y expulsados de las ciudades como se da en este caso. De igual manera que en la época colonial los curacas y caciques esclavizaban y violaban derechos aun estando sujetos a instituciones, estas eran parte de las formas que en la época colonial se perpetuaba la discriminación racial y con ello la dominación de las culturas oprimidas. El Estado facilita la perpetuación de la discriminación racial a través de sus propias instituciones que son altamente vulnerables al clientelismo y a la corrupción. El Ministerio de Cultura y a su vez el Viceministerio de Interculturalidad ha estado completamente ausente en las negociaciones con la comunidad. A pesar de haber sido solicitados, la comunidad acabó dependiendo en la interlocución facilitada por mí misma – una estudiante de 24 años.

Si se sigue navegando en sentido horario desde el área azul hacia la zona amarilla y naranja, las dinámicas del sistema que se presentan son relativas a la identidad cultural de la comunidad. Los temas más relevantes incluidos en esta categoría son los siguientes:

Identidad como estrategia: la comunidad Shipibo-Konibo de Cantagallo es reconocida a nivel nacional e internacional siendo además la primera comunidad indígena urbana en Lima Metropolitana. Los derechos de los pueblos originarios son distintos que estos del resto de la población. Por lo tanto, otras comunidades y barrios precarios de Lima no tienen la misma posición que la comunidad de Cantagallo en el acceso a los servicios del Estado y estatus social. Estas políticas de reconocimiento de hecho

implican un trato preferencial a las minorías, pero, sin embargo, no conducen a la reducción de desigualdades. Los miembros de la comunidad siguen enfrentándose a situaciones de discriminación étnica y racial. Por otro lado, desde la sociedad limeña reciben más atención y apoyo que otras comunidades mestizas. Esta circunstancia ha conllevado a una mayor performatividad de la identidad con lo cual la comunidad cae en una reificación. De primeras, que se promueva la continuidad de las costumbres tradicionales no aparenta tener implicancias negativas pero esta reificación genera una serie de consecuencias: el desplazamiento de las injusticias interseccionales y la estereotipación de la cultura indígena. En el momento que se establece una idea del ser indígena – ideal proyectado desde la sociedad occidental – la comunidad se esfuerza por cumplirla para seguir siendo validada por la sociedad. La comunidad es entonces romantizada y si no cumple con ese ideal es despreciada y sus derechos se vuelven más propensos a ser vulnerados en tanto que son instrumentalizados y dejan de ser humanos dignos de derechos. En cuanto al desplazamiento de las injusticias interseccionales, este es un fenómeno que se da a causa de un acaparamiento del poder por parte del indígena que sí cumple esa identidad idealizada mientras que los grupos subalternos como mujeres, homosexuales y discapacitados indígenas no son considerados.

Pérdida de identidad: de forma contradictoria a la identidad como estrategia, la supervivencia en un sistema occidental somete a la comunidad a adoptar la cultura occidental si su objetivo es hacer vida en la ciudad. Dentro de las estrategias de exclusión, indirectamente se establece que, si la comunidad no se inclina hacia la cultura occidental, el acceso a una ciudadanía se va a volver cada vez más utópico. Básicamente la situación actual, promulgada por el Estado, indica que, si la comunidad tiene intenciones de seguir viviendo bajo sus términos culturales, la opción que tienen es quedarse en un espacio contaminado y sumamente precario. Dirigir a la comunidad a desplazarse en departamentos en diversos edificios ubicados en la periferia significaría la disolución total de la comunidad y de la perpetuación de las costumbres tradicionales además que se perdería el reconocimiento de los indígenas como tal por no vivir de acorde a su cosmovisión.

Finalmente, en la última sección del mapa, siguiendo la navegación en sentido horario, las dinámicas del sistema se tornan en función de la situación de desventaja (en morado) de la que parte dicha comunidad frente al sistema en el que se halla. Los temas más relevantes incluidos en esta categoría son los siguientes:

Redes de confianza: este factor hace referencia a la confianza presente en las redes de relación interpersonal en las que las expectativas que se tiene de una persona o en relación con la conducta de los demás son positivas basándose en que las intenciones del otro son provenientes de atributos virtuosos o recíprocos. Estas redes se encuentran en un estado muy vulnerable tanto dentro de la comunidad como en las relaciones que tiene la comunidad con el exterior. Internamente, la comunidad presenta modos de vida muy frágiles y expuestos al estrés que supone estar constantemente en modo de supervivencia y con miedo al despojo y en una situación muy precaria. Esta circunstancia es un caldo de cultivo para que se rompan las redes de confianza a partir de las distintas estrategias adaptativas que se reproduzcan. Por otro lado, las redes de confianza con las instituciones públicas están pendiendo de un hilo muy fino y la suspicacia política es constante con respecto a la voluntad que se expresa en las negociaciones. Ante esta suspicacia también se fomentan las estrategias adaptativas a nivel interno al incrementar la tensión entre las asociaciones. Por otro lado, con el colectivo civil también existe una creciente desconfianza, en particular con investigadores y estudiantes que se acercan a la comunidad con propósitos académicos

pero que en algunas ocasiones se han elaborado publicaciones perjudiciales para la comunidad en tanto que respaldan la posición cerrada del Estado.

Cientelismo político: ante unas condiciones de vida precaria y de vivienda inadecuada, los miembros de la comunidad han ido adoptando distintas preferencias de estrategias adaptativas. Entre estas, las redes de clientela son una forma de adaptación para acaparar recursos y oportunidades en un escenario de “modo de supervivencia” e informalidad. Este acaparamiento de oportunidades tiende a deslizarse a casos de corrupción – por el uso desmedido de interés privado en perjuicio del interés común.

La estructura profunda del sistema justifica la correlación entre los patrones descritos. A medida que no hay una voluntad política para que el sistema de vivienda social de la comunidad de Cantagallo sea adecuado, hay menos presencia de políticas interculturales críticas que puedan incorporarse para la mejora del sistema y sin estas las redes de confianza tanto internas como externas se desintegran disminuyendo la capacidad de la comunidad para abordar la problemática. Adicionalmente, en ausencia del Estado, abordar la problemática recae en la responsabilidad de la comunidad, pero desprovista de esta capacidad por su condición de desventaja disminuye el acceso a una vivienda adecuada. Finalmente, a partir de las condiciones de vida precaria, desprovistos de una seguridad de propiedad y en un estado de supervivencia en viviendas inadecuadas necesitando la intervención inmediata del Estado, evidentemente no hay voluntad alguna para la mejora del sistema. En efecto, el sistema político actual profundiza las desigualdades sociales.

6. Fuerzas de Apalancamiento

Se estudiaron distintas alternativas para encontrar el punto de apalancamiento que potenciara la mejora del sistema junto al equipo extendido y algunos participantes. Estas alternativas incluyeron un proyecto urbanístico – elaborado como trabajo de fin de grado de dos estudiantes de arquitectura-- en un espacio más amplio dentro de lo que podría ser un complejo turístico dada la cercanía a las ruinas de Pachacamac, en el distrito de Lurín (a una hora en coche desde Lima); y la autogestión del desarrollo socioecológico de la comunidad. Partiendo del hecho que la comunidad está indispuesta a moverse del terreno sobre el que se sitúan, las alternativas se plantearon considerando la inamovilidad de la comunidad. Entrelazando las peticiones de los líderes de la comunidad con el mapa de sistemas, está claro que la falta de voluntad política es una fuerza que predominaba en los espacios participativos. De todos modos, dirigir nuestros esfuerzos hacia la falta de voluntad política cuando esta no ha cambiado en los últimos veinte años sería probablemente en vano. Por otro lado, la principal barrera a que la comunidad pueda estar tranquila en la ubicación donde se halla es el miedo al despojo que únicamente sería eliminado con un título de propiedad. Para tener este vimos que es imprescindible encontrar una alternativa frente a la inviabilidad de remediación del suelo establecida por el CISMID. Con ello, se postuló la siguiente hipótesis: si se remedia el suelo de Cantagallo, se elimina el miedo al despojo con lo que se reduce el modo de supervivencia (estrés, ansiedad, insomnio, sensación de urgencia, inhabilidad de pensar a largo plazo), aumentando la capacidad para abordar la problemática al mismo tiempo que se obtiene una vivienda más adecuada y se reducen los riesgos de salud. Alcanzando esos resultados en un mediano plazo se espera tener también un impacto en la reducción de la necesidad de acaparamiento ya que la seguridad de posesión del territorio estaría cubierta, y con ello se fortalecerían las redes de confianza al evitarse redes de clientelismo con lo que se facilitaría un entorno de mayor

cooperación. Finalmente, a partir de un espacio de mayor cooperación se espera aumentar la capacidad de la comunidad para abordar la problemática y mejorar las condiciones de vivienda.

En colaboración con el departamento de química agrícola de la Universidad de Granada y en convenio con la Universidad Nacional Agraria La Molina, se planteó realizar un estudio de evaluación de riesgo a la salud por la contaminación del suelo ya que el estudio de CISMID está incompleto. Con ello se propuso, con el fin de afianzar las redes de confianza, realizar este estudio como parte de un proyecto de investigación-acción-participativo con la comunidad. Además, se consiguió la financiación para realizar el trabajo de campo por un periodo de dos meses recibiendo una previa formación sobre servicio-aprendizaje en la cooperación internacional.

La investigación acción participativa definida por Javier Encina y Montse Rosa (citado por López Medina, 2012, p.163) no es otra cosa que “una espiral espacio-temporal que atendida por expertos metodológicos ayuda a la población a definir sus necesidades y a buscar satisfactores, lo cual genera un proceso de intercambio y construcción colectiva de conocimiento que puede provocar acciones de cambio. Por lo tanto, la IAP es una metodología que puede ayudar no sólo a la transformación de las condiciones materiales, sino que puede generar un proceso en el que las personas se transforman colectivamente.” A partir de esta definición, López Medina (2012) destaca una serie de aspectos elementales de la IAP: la investigación alentada mas no conducida ni dirigida por expertos metodológicos, la vinculación entre estudio y acción, una espiral de intercambio y construcción de conocimiento, la consecución de resultados en términos de transformación de una situación colectiva, poner la investigación a cargo de los investigados y finalmente destacar que los cambios generados pueden darse no solo en las condiciones que generaron estos mismos pero también en los participantes y sujetos colectivos. Por medio de esta metodología, se vuelve posible el estudio de la realidad social inherentemente compleja y en continuo movimiento. Si bien es requisito la aplicación de un método científico para la producción del conocimiento, en el caso de las ciencias sociales es contraproducente incorporar un método clásico y restrictivo tradicionalmente occidental. Este último, impide la comprensión de las dinámicas sociales desde un enfoque que debe trascender la clásica aproximación reduccionista con resultados parcelados dado que la realidad social presenta “procesos y acontecimientos multirreferenciales, multidimensionales, interactivos, recursivos con alto grado de aleatoriedad, incertidumbre e indeterminación” Delgado (2009) (citado por Francés et al, 2012).

Para la incorporación de una metodología de investigación acción participativa, se seguirán los lineamientos establecidos en el libro “La Investigación Participativa: Métodos y Técnicas” elaborado por Francés, Alaminos, Penalva & Santacreu (2015) parte del conjunto de libros metodológicos en el marco del Grupo de Investigación PYDLOS del Departamento de Investigación “Espacio y Población” de la Universidad de Alicante en colaboración con la Universidad de Cuenca. El enfoque participativo en este caso se plantea que siga una perspectiva dialéctica en la cual se busca generar un proceso de transformación a través del proceso investigador. En este sentido, el investigador se vuelve el facilitador del conocimiento y el sujeto, es decir los dirigentes de la comunidad y sus asociados, parten de dicho conocimiento para obtener la máxima reflexividad. Se posiciona a la comunidad en el eje central de la presente intervención y es esta la que estudia su propia realidad con el conocimiento que se les es facilitado. El fin final de este proyecto es el de permitir la autogestión de los problemas socioambientales por la misma comunidad con el mismo éxito que tendría un investigador. En definitiva, el sujeto no ha tenido el historial académico para “saber cómo saber” pero a través de talleres propuestos se espera que

el saber cómo acceder al conocimiento para una buena gestión socioecológica del hábitat esté más al alcance del sujeto.

Con ello, se plantean los siguientes objetivos para el proyecto de IAP:

Objetivos Generales

- Comprender la problemática estructural del conflicto socio-ambiental de la Comunidad indígena urbana Shipibo-Konibo de Cantagallo desde los miembros de la comunidad y para ellos.
- Presentar un modelo de diálogo e intervención de ciencia ciudadana participativa.
- Proveer con las herramientas necesarias a la comunidad para acceder a una ciudadanía digna.

Objetivos Específicos

- Asesorar con respaldo técnico-ambiental en la toma de decisiones de los dirigentes de la comunidad.
- Remediar el suelo contaminado de la comunidad siguiendo un método de IAP.
- Desarrollar la capacidad de liderazgo y gestión social de la comunidad para la protección del medio ambiente.

Los talleres responderán a una serie de objetivos pre-establecidos, pero estarán sujetos a posibles cambios en función de las sugerencias de los miembros de la comunidad que conformen el grupo de investigación-acción-participativa (GIAP) quienes serán los participantes de estos mismos.

En un plazo de dos meses se propone el siguiente plan de IAP:

Semana 1

- Asamblea general con las cuatro asociaciones que conforman la comunidad para presentar al equipo de investigación, repasar antecedentes, exponer la problemática y el proyecto de restauración del suelo y resolver dudas.
- Confirmar la conformidad de la comunidad para la intervención y la implementación del proyecto de restauración del suelo por medio de la colecta de firmas de los miembros asociados de la comunidad en un acta.

Semana 2

- Consolidación de un GIAP por representantes de cada asociación (priorizando individuos de grupos subalternos) para la implementación del plan de restauración del suelo, la investigadora de la entidad de acogida (la UNALM) y los involucrados desde la UGR.
- Los miembros de la comunidad que integren el GIAP consolidado, participarán de diversos talleres alineados con el plan de restauración del suelo y con el fortalecimiento de capacidades de participación y organización comunitaria para la restauración y liderazgo ecológico. Los participantes serán seleccionados en base a sus cualidades de proactividad y motivación y sus rasgos de liderazgo ya que la idea es que, finalizadas las 8 semanas, conformen una comisión para la gestión de problemáticas socioambientales de la comunidad.
- Taller I**: dinamización del grupo y formulación colectiva de los talleres (selección entre temas propuestos).

Semana 3

- Análisis de las propiedades edáficas (pH y conductividad) y elementos potencialmente contaminantes por medio de un muestreo superficial (15-20cm).
- Caracterización básica relativa a la movilización de metales
 - Medición de carbonato cálcico, conductividad y pH.
- Taller II: debates sobre interculturalidad crítica – desde el perspectivismo indígena

Semana 4

- Test de toxicidad con organismos vivos (bioensayos) con *Lactuca sativa* L. (ensayo de germinación).
 - Extracción del medio de cultivo por técnica de pasta saturada.
- Taller III: debates sobre las problemáticas de la comunidad

Semana 5

- Medición de toxicidad potencial (5 días posteriores a la extracción por pasta saturada)
- Taller IV: gestión social del hábitat – priorización de problemáticas

Semana 6

- Sociabilización de los resultados de la medición de toxicidad potencial.
- Reunión con el GIAP para validar el plan de acción e incorporar aportes.
- Taller V: gestión social del hábitat – fortalecimiento de redes de confianza

Semana 7

- Taller VI: gestión social del hábitat-economías transformadoras y autogestión
- Inicio de la restauración del suelo (en caso fuera necesario): fitorremediación asistida y aplicación de enmiendas.

Semana 8

- Taller VII: gestión de información sobre el medioambiente (gestión social de problemas ambientales - acciones con aliados clave).

La comunidad Shipibo-Konibo de Cantagallo está gestionada por cuatro asociaciones. Cada asociación cuenta con un dirigente, vicepresidente, secretario y junta directiva. A pesar de que, de los cuatro dirigentes, dos son mujeres, el resto de los cargos se encuentran a nombre de hombres de la comunidad. Por discriminación machista y por responsabilidades del hogar y artesanales -- principal actividad económica de la comunidad a cargo de las mujeres-- existe una ausencia de participación de mujeres en la toma de decisiones políticas de la comunidad. Por medio de este proyecto, se busca empoderar a las mujeres con las competencias necesarias para fortalecer su capacidad de liderazgo en la gestión de problemáticas socioambientales a través de la participación en el plan de remediación del suelo. Como parte de este, se conformará un GIAP (Grupo de Investigación-Acción-Participativa) en el que el 70% de los participantes de la comunidad serán mujeres. Ellas recibirán formación a modo de talleres sobre cómo resolver problemáticas socioambientales para que en definitiva conformen una comisión autónoma capaz de solventar las problemáticas que enfrenta la comunidad.

Con respecto a la metodología de estudio de suelo, se optó por la técnica de remediación natural asistida. Un ejemplo de gestión ecológica de la contaminación por residuos que incorpora pautas de economía circular –incorporando enmiendas de otras compañías—y uso de especies vegetales para la remediación (fitorremediación) con un impacto mínimo sobre el medio. Es importante recalcar, que previo a la determinación de una necesidad de remediación, se realizará el estudio de riesgos a la salud por la contaminación presente.

CONCLUSIONES

Abordar la problemática desde un enfoque de sistemas ha contribuido al entendimiento en profundidad de la cuestión de vivienda inadecuada en el caso de la Comunidad Shipibo-Konibo de Cantagallo. Se hace evidente que la problemática, a pesar de ser compleja, puede ser abordada y que, si persisten las desigualdades sociales en el acceso a una vivienda inadecuada a la fecha, ello es consecuencia de la falta de una verdadera voluntad política alimentada por la pugna de intereses privados. Adicionalmente, las estrategias de exclusión desde el estado son el principal motor de la injusticia ambiental que enfrenta la Comunidad de Cantagallo. En definitiva, el estudio incompleto emitido por CISMID que no incluye un estudio de riesgo a la salud de la comunidad por la contaminación no es suficiente argumento y evidencia de que el territorio puede ser declarado como no habitable. Adicionalmente la remediación de la contaminación presente en primer lugar es viable y asequible y, en segundo lugar, permitirá la legitimidad sobre los derechos de tenencia del terreno de Cantagallo. En este sentido, quedan clara las motivaciones del estado en declarar como inviable la re-habilitación del terreno. Finalmente, la negligencia del estado frente a los derechos humanos de la comunidad se ha puesto de manifiesto en la falta de interculturalidad crítica durante las negociaciones con la comunidad.

La facilitación de un equipo extendido con actores clave tales como un politólogo intercultural, una antropóloga, un urbanista y una ambientóloga han permitido el establecimiento de un espacio participativo recíproco y de confianza. En definitiva, la red de confianza establecida ha sido tal que los líderes de la comunidad han terminado confiando en mí a pesar de mi entendimiento limitado por falta de experiencia siendo una estudiante de veinticuatro años; estando a distancia y limitándose los espacios participativos en un entorno enteramente virtual; y siendo mujer y blanca. Sin importar estos últimos factores, los líderes de la comunidad nos cedieron este espacio de confianza sobre todo valorando la genuinidad en las intenciones tanto mías como las del equipo extendido y ello se hizo evidente en la respuesta que nos dieron cuando les presentamos la resolución de este trabajo (transcripción en el **anexo 8**). Ello, es resultado de constantes procesos autorreflexivos, de seguir las pautas de interculturalidad crítica y de poner especial énfasis en la horizontalidad durante las reuniones. Por lo tanto, es posible crear redes de confianza que motiven la reciprocidad en la resolución de conflictos ambientales si el método y las intenciones son las correctas. Sin embargo, queda pendiente resolver la operatividad en la aplicación de las políticas interculturales críticas ya que de lo contrario podría permanecer en un ideal utópico debido a su difícil aplicación y altas demandas tanto de profesionales preparados específicamente en el ámbito de la interculturalidad como de los recursos para su incorporación. Adicionalmente, considerando la cantidad de culturas y magnitud geográfica del Perú, cuesta comprender cómo sería posible abordar desde la práctica de sistemas y la incorporación de una interculturalidad crítica las problemáticas socioecológicas persistentes, pero definitivamente dirigir los esfuerzos hacia ello resulta fundamental si se busca luchar contra la injusticia ambiental.

BIBLIOGRAFÍA

Cockburn, J. C. (2013). *Políticas de vivienda social y mercados de suelo urbano en el Perú*. 37. Consultado en: <https://elperuano.pe/noticia/113626-inei-lima-tiene-casi-10-millones-de-habitantes>

El 80% de las viviendas en el Perú son informales y serían vulnerables ante un terremoto. (2021, 23 de junio) RPP. Descargado de <https://rpp.pe/economia/economia/el-80-de-las-viviendas-en-el-peru-son-informales-y-serian-vulnerables-ante-un-terremoto-noticia-1343757?ref=rpp>

El Peruano. (2021). Lima tiene casi 10 millones de habitantes

Espinosa de Rivero, O., & Peru (Eds.). (2017). *Los pueblos shipibo-konibo, kakataibo e isconahua* (Primera edición). Ministerio de Cultura.

Espinosa, O. (2019). *La lucha por ser indígenas en la ciudad: El caso de la comunidad shipibo-konibo de Cantagallo en Lima*. 4, 32.

Fondo MIVIDIENDA S.A. (Junio, 2021). Viviendo traza hoja de ruta hacia el 2030. *MIVIVIENDA*, (145), 4.

Francés García, F. J., Alaminos Chica, A., Penalva, C., & Santacreu Fernández, O. A. (2015). *La investigación participativa: Métodos y técnicas*. Pydlos.

Habitat International Coalition. (2021). The HICtionary. Key Habitat Terms. En *The HICtionary. Key Habitat Terms from A to Z*.

Herrera Amaya, M. E. (2018). *Comunidades indígenas urbanas: Disputas y negociación por el reconocimiento*. 15(36), 113-134.

Instituto Nacional de Estadística (INEI). (2018, agosto). *Perú: Perfil Sociodemográfico Informe Nacional*. Descargado de ([Herrera Amaya, 2018](#))

Ison, R. (2017). *Systems Practice: How to Act*. Springer London. <https://doi.org/10.1007/978-1-4471-7351-9>

La Prensa. (2016) *Cantagallo: cronología de situación de comunidad Shipibo-Konibo devastada por incendio*. <https://laprensa.peru.com/actualidad/noticia-cantagallo-incendio-lima-66091>

Ladrero, Valentín (Coord). (2010) *Claves del Ecologismo Social*. Madrid: Ecologistas en Acción.

López Medina, J. M. (2012). *El diseño participativo en programas de rehabilitación de viviendas*. Universidad de Sevilla.

Martínez Alier, J. (2011). *El ecologismo de los pobres: Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Icaria.

Meadows, D. H., & Blasco, J. (2022). *Pensar en sistemas: Un manual de iniciación*.

Meza, S. (2016). *La vivienda social en el Perú. Evaluación de las políticas y programas sobre vivienda de interés social. Caso de estudio: Programa "Techo Propio"*. UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA.

Meza, Sandra Karina (2016, mayo) *La vivienda social en el Perú. Evaluación de las políticas y programas sobre vivienda de interés social. Caso de estudio: "Programa Techo Propio"*. (Trabajo de Fin de Máster). Universitat Politècnica de Catalunya, Barcelona.

Ministerio de Cultura. (s. f.). *Pueblo Shipibo-Konibo*. Consultado en <https://bdpi.cultura.gob.pe/pueblos/shipibo-konibo>

Mora, D., Viaña Uzieda, J., & Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello (Eds.). (2009). *Interculturalidad crítica y descolonización: Fundamentos para el debate*. Convenio Andrés Bello, Instituto Internacional de Integración.

Overing, Joanna. (2007) *La Reacción Contra la Descolonización de la Intelectualidad. Amazonía Peruana*. CAAAP. Tomo XV, N°30; p.p 17-49

Paucar, Jorge Luis. (2016) *Cantagallo: cómo Castañeda hizo cenizas a Río Verde*. La Mula. <https://redaccion.lamula.pe/2016/11/04/cantagallo-incendio-shipibo-konibo-luis-castaneda-lossio-rio-verde-oas/jorgepaucar/>

Secchi, B. (2015). *La ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres*. Los Libros de la Catarata.
SERVINDI. (2022, 1 de abril). Perú: el país con más comunidades vulneradas en Latinoamérica [Entrada de blog] Descargado de <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/01/04/2022/peru-el-pais-con-mas-comunidades-vulneradas-en-latinoamerica>

Smith, S. J. (2012). *International Encyclopedia of Housing and Home: Online*. Elsevier Science.

Surrallés, A., Espinosa, O., Jabin, D., & International Work Group for Indigenous Affairs (Eds.). (2016). *Apus, caciques y presidentes: Estado y política indígena amazónica en los países andinos*. IWGIA.

TEMA LITOCLEAN S.A.C. (2020). *Servicio De Consultoría Para La Elaboración Del Estudio De Identificación De Lugares Contaminados Para El Proyecto De Inversión Conjunto Habitacional De Vivienda Comunidad Buen Vivir, Cantagallo - Rimac Informe De Identificación De Sitios Contaminados*.

The Omidyar Group. (s. f.). *Systems Practice*.

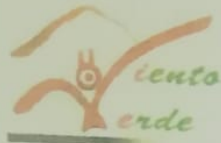
Tubino, F., & Flores, A. (2020). *La interculturalidad crítica como política de reconocimiento* (Primera edición). Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

United Nations Human Settlements Programme (Ed.). (2009). *Housing indigenous peoples in cities: Policy guide to housing for indigenous peoples in cities*. UN-HABITAT. Descargado de <https://unhabitat.org/sites/default/files/download-manager-files/Housing%20Indigenous%20Peoples%20in%20Cities%20Urban%20Policy%20Guides%20for%20Indigenous%20Peoples.pdf>

Villar, D. (2003). La merma mágica: Vida e historia de los Shipibo-Conibo del Ucayali. *Revista de Antropología*, 46(1). <https://doi.org/10.1590/S0034-77012003000100011>

Wiese, C. (s. f.). *Desigualdad urbana en Lima Metropolitana*. 36.

ANEXOS



ASOCIACIÓN DEFENSA ECOLÓGICA
VIENTO VERDE DE S.J.L.

PRO DEFENSA DEL NUCLEO DE PRODUCCION DE CAJA DE AGUA - SAN JUAN DE LURIGANCHO

Sonia Muñoz Salcedo	Jr. Iquitos 237	09245954
Jorge Chancavilca García	Av. Perú 200	09321683
Andrés Chancavilca García	Av. Perú 200	10349715
Roger Heriberto Ascencio	Jr. Iquitos 249	08289477
Hernán Ramos Merida	Jr. Iquitos 237	07646192
Gloria Ruiz Alvarado	Av. Perú 238	08288923
Wilmar Enriquez Ramos	Jr. Iquitos 255	08319204
Artidoro Alva Roque	Av. Perú 238	07340066
Jean Pierre Alva Ruiz	Av. Perú 238	70309161
Marcela Quispe Verastegui	Av. Perú 238	71202642
Esther Uribe de Alva	Av. Perú 238	09094851
Raúl Alva Roque	Av. Perú 238	09092854
Juan Alva Uribe	Av. Perú 238	10350343
Rita Alva Roque	Av. Perú 238	09333199
Rita Vargas Alva	Av. Perú 238	
Percy Vargas Alva	Av. Perú 238	47268136
Ricardo Vargas Alva	Av. Perú 238	71956079
Sady Muller Perretra	Av. Perú 200	74817477
Isabel Perretra Chancavilca	Dupero 200	10351045
Marina Z. Panduro Alva	Av. Perú 238	40498418
Luz Rebeca Quispe Alarcon	Av. Perú 230	78087585
Marleni Torres Contreras	Jr. Iquitos 201	
Rosa Mendoza Bonet	Av. Perú 220	08343771
Gilber Gustavo Calva García	Av. Perú 214	10762915

P. 1728020A
 Jean P. Alva R.
 Leydy M.
 Isabel Perretra
 Marina Z. Panduro Alva
 Luz Rebeca Quispe Alarcon
 Rosa Mendoza Bonet
 Gilber Gustavo Calva García

ANEXO 2 - Identificación de fuerzas inhibitoras

- Legenda**
- Questiones inherentes a la comunidad
 - Questiones globales
 - Fuerzas identificadas por Karina pacaya
 - Fuerzas identificadas por Olinda Silvano
 - Fuerzas identificadas por Augusto valle

COMUNIDAD INDÍGENA URBANA TIENE ACCESO A UNA CIUDADANÍA INDÍGENA-INCLUSIVA

INHIBIDORES

SITUACIÓN DE SUPERVIVENCIA Situación de supervivencia en la comunidad.	SITUACIÓN LABORAL Empresariado de la situación laboral.	DISCRIMINACIÓN Discriminación por parte de los compañeros de trabajo.	OPORTAS SOLO EN PRIMERA Oportunidades de trabajo y/o estudio en su trabajo.	RELECCIONES Relecciones de los dirigentes.	ANSIEDAD Ansiedad por la situación de la comunidad.	DEBILIDAD PROFESIONALES Débil profesional y técnico de los dirigentes.	INESTABILIDAD ECONOMICA Inestabilidad económica de los dirigentes.	CASTELLANO Tener que expresarse en un lenguaje no de la comunidad.	MACHISMO Actitudes violentas y machistas.	CONVENCIONES DE LOS REPRESENTANTES Convenciones de los representantes de la comunidad.	ANALISIS DE SITUACION Análisis de la situación de la comunidad.	CONFLICTO ENTRE ASOCIACIONES Conflicto entre asociaciones de la comunidad.	VOLUNTAD POLITICA Falta de voluntad política para la mejor calidad de vida de la comunidad.	ESTADO PATRIARCAL Estado patriarcal de la comunidad.	INTRODUCCION DE ADIUTOS Introducción de adios en la comunidad.	PROMOTORES INMOBILIZADOS Promotores paralizados por el miedo.	INTROFECTO MENTAL Perpetuación de la mentalidad colonial.	GUBERNAMENTALIDAD Gubernamentalidad.	
ESTADO Estado de la comunidad.	SITUACIÓN DE CRISIS Situación de crisis en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INTERES PERSONALES Interés personal de los dirigentes.	INSOMNIO Insomnio de los dirigentes.	JERARQUÍA DE NECESIDADES Jerarquía de necesidades de los dirigentes.	VIOLENCIA Violencia física y verbal en la comunidad.	DISCRIMINACIÓN Discriminación hacia los indígenas.	MIEDO Miedo por el desarrollo forzado.	GRUPO TENICO Grupo técnico de la comunidad.	ACCESO A INTERNET Falta de acceso a internet.	VALOR ECONOMICO Valor económico de la comunidad.	CONVENCIONES DE LOS REPRESENTANTES Convenciones de los representantes de la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.
INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.
INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.	INFORMALIDAD Informalidad en la comunidad.



Leyenda

Cuestiones inherentes a la comunidad

Cuestiones inherentes al sector público/privado

Cuestiones globales

Fuerzas identificadas por Karina pacaya

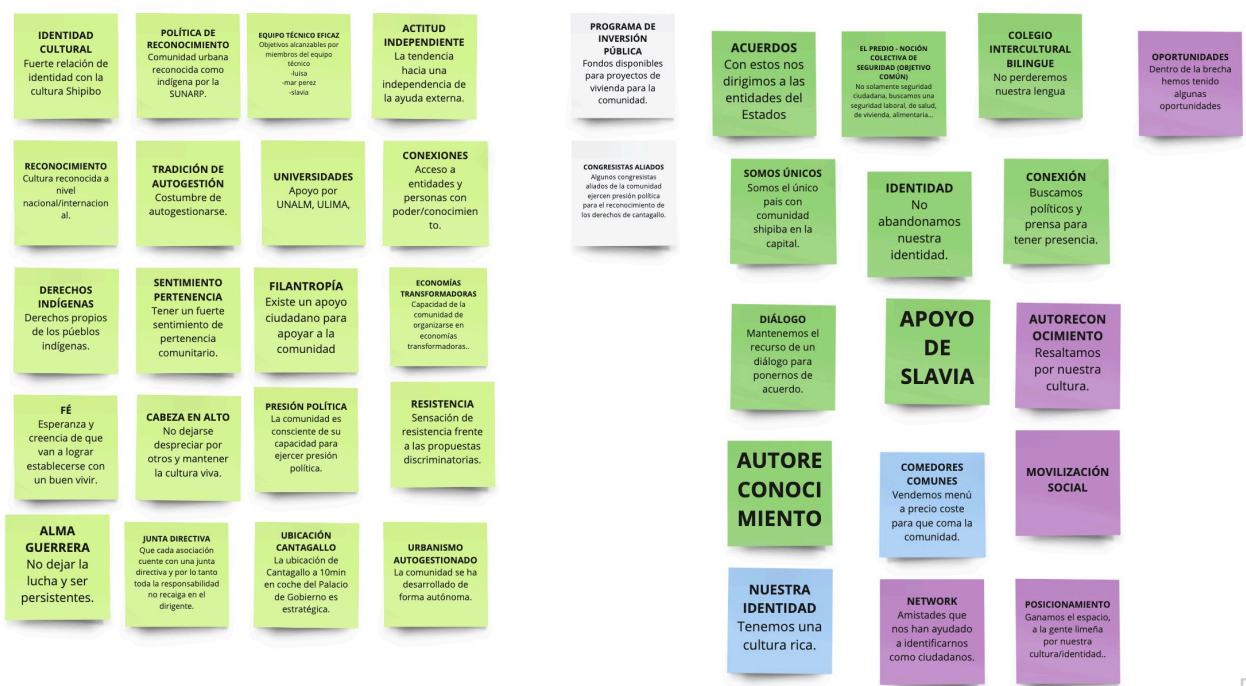
Fuerzas identificadas por Olinda Silvano

Fuerzas identificadas por Augusto valles



COMUNIDAD INDÍGENA URBANA TIENE ACCESO A UNA CIUDADANÍA INDÍGENA-INCLUSIVA

HABILITADORES



ANEXO 6 - Identificación de causas y efectos de las temáticas de fuerzas
habilitadoras y análisis SAT (estructural, actitudinal y transaccional)

TEMAS

COOPERACIÓN

Estructurales

- Universidades
- Asesores aliados
- Escuelas comunitarias
- Indemnidad del Pueblo
- OMA
- Organizaciones civiles
- Familia intercultural bilingüe
- OMA
- Casa Cultural
- Sistema de transacción: asamblea/ reuniones
- Capital Social
- Sistema económico transformador (comercio popular)

Actitudinales

- Situación de supervivencia: sensación de urgencia frente a las necesidades
- Aislamiento
- Voluntad política
- Esperanza de conseguir una mejor calidad de vida
- Identidad indígena
- Actitudes
- Lucha por el mismo objetivo (el pueblo)
- Sensación de unión
- Sensación de que "juntos son más fuertes y que "unidos jamás serán vencidos"
- Capacidad de agencia (confianza a pesar)
- Queer en las reuniones y las comisiones en la selva
- Sensación de lucha por la futura generación.
- Lucha por el reconocimiento
- Autoconciencia
- Confianza a pesar de las discrepancias/conflictos
- Responsabilidad colectiva
- Dilemas: "si el Estado no lo da, nosotros lo hacemos"
- Autonomía: no depender en el Estado
- Reconocimiento intercultural
- Omas de guerra sus involucrados en la sociedad
- NoCIÓN de ser representantes del movimiento indígena amazónico
- Pocos vínculos entre asociaciones
- Omas de guerra sus involucrados en la esfera pública y política
- Agradecimiento

Transaccional

- Vinculaciones por dirigentes de entidades subdesarrolladas
- Influencia de asesores aliados y sus prácticas
- Historia sobre el asentamiento en Castañillo

TEMA

COOPERACIÓN

TEMA

COOPERACIÓN

EFECTOS

Estructurales

- Asesores
- Alianzas
- Equipo estudiantil
- JEP
- Sistema económico transformador
- Redes de confianza

Actitudinales

- Optimismo
- Identificación
- Sentido de pertenencia con las entidades estatales
- Continuidad
- Sensación de pertenencia
- Reafirmación de identidad
- Solidaridad
- Respeto
- Colectivismo
- Autogestión
- Identidad colectiva e individual
- Vulnerabilidad
- Actitud optimista

Transaccional

- Influencia de líderes en asambleas comunitarias

TEMAS

INTRACULTURALIDAD

Estructurales

- Políticas de reconocimiento
- Sistema legal indígena
- Ministerio de Cultura
- Defensoría del Pueblo
- Comarca SAR
- Sistema cultural de la comunidad
- Sistema económico: ingresos por productos artesanales
- Iconografía indígena
- Programa de Educación Intercultural Bilingüe (EIB)

Actitudinales

- Reproducción social tradicional
- Identidad
- Identidad defensiva de resistencia
- Autoafirmación
- Forma cultural y de violencia estructural e histórica.
- Relaciones colectivas del comercio
- Reconocimiento intercultural
- Conciencia colectiva que los derechos indígenas no son un favor para un derecho fundamental.
- Lucha por el reconocimiento
- NoCIÓN de ser representantes del movimiento indígena amazónico
- Omas de guerra sus involucrados en la sociedad
- Autoconciencia

Transaccional

- Influencia de líderes de la comunidad y sus prácticas
- Influencia de asesores aliados y sus prácticas

TEMA

INTRACULTURALIDAD

TEMA

INTRACULTURALIDAD

EFECTOS

Estructurales

- Casa Cultural
- Vínculos con componentes de la Identidad Indígena
- Colegio Bilingüe
- Asociación artesanales
- Economía basada en arte tradicional
- Sistema cultural
- Capital social
- Sistema de salud autogestionado/ tradicional

Actitudinales

- Perseverancia
- Identificación de la libertad
- Construcción social
- Autoafirmación
- Reconocimiento de la complejidad por parte de la sociedad
- Actitudes
- No querer abandonar las tradiciones
- Colectivismo
- Cooperación
- Respeto
- Activo para seguir adelante
- Sentimiento de pertenencia
- Reproducción social tradicional
- Resistencia a no ser controlados
- Pocos vínculos entre asociaciones
- Actitud optimista

Transaccional

- Influencia de líderes en asambleas comunitarias
- Historia para transformar la autoconciencia sobre el terreno de Castañillo

TEMAS

ESTRATEGIA COMPETITIVA

Estructurales

- Redes de confianza
- Capital político
- Sistema político de la comunidad
- Sistema de transacción: asamblea/ reuniones
- Alianzas con políticos
- Capital social

Actitudinales

- Reconocimiento de derechos indígenas
- Reconocimiento de la complejidad
- Justicia de verdad
- Fundamentos jurídicos salvadores
- Justicia de verdad
- Identificación
- Consciencia
- Omas de guerra de ser discriminados
- Situación de supervivencia
- Activo para seguir adelante

Transaccional

- Influencia de asesores aliados y sus prácticas
- Influencia de políticos aliados y sus prácticas políticas
- Influencia de líderes de la comunidad y sus prácticas

TEMA

ESTRATEGIA COMPETITIVA

TEMA

ESTRATEGIA COMPETITIVA

EFECTOS

Estructurales

- Asesores
- Alianzas
- Redes de confianza
- Sistema político de la comunidad
- Instituciones indígenas
- Pocos y medios de comunicación
- Organizaciones civiles
- Capital Social
- Sistema cultural/ reproducción social

Actitudinales

- Escrutinio
- Especialización estratégica
- Reconocimiento social
- Valoración de la comunidad por la sociedad
- Aprovechamiento de oportunidades/trucos
- Sentimiento de unión en la roya
- Colectivismo
- Cooperación
- Tener el mismo objetivo en común
- Solidaridad
- Reproducción social tradicional
- No querer abandonar las tradiciones

Transaccional

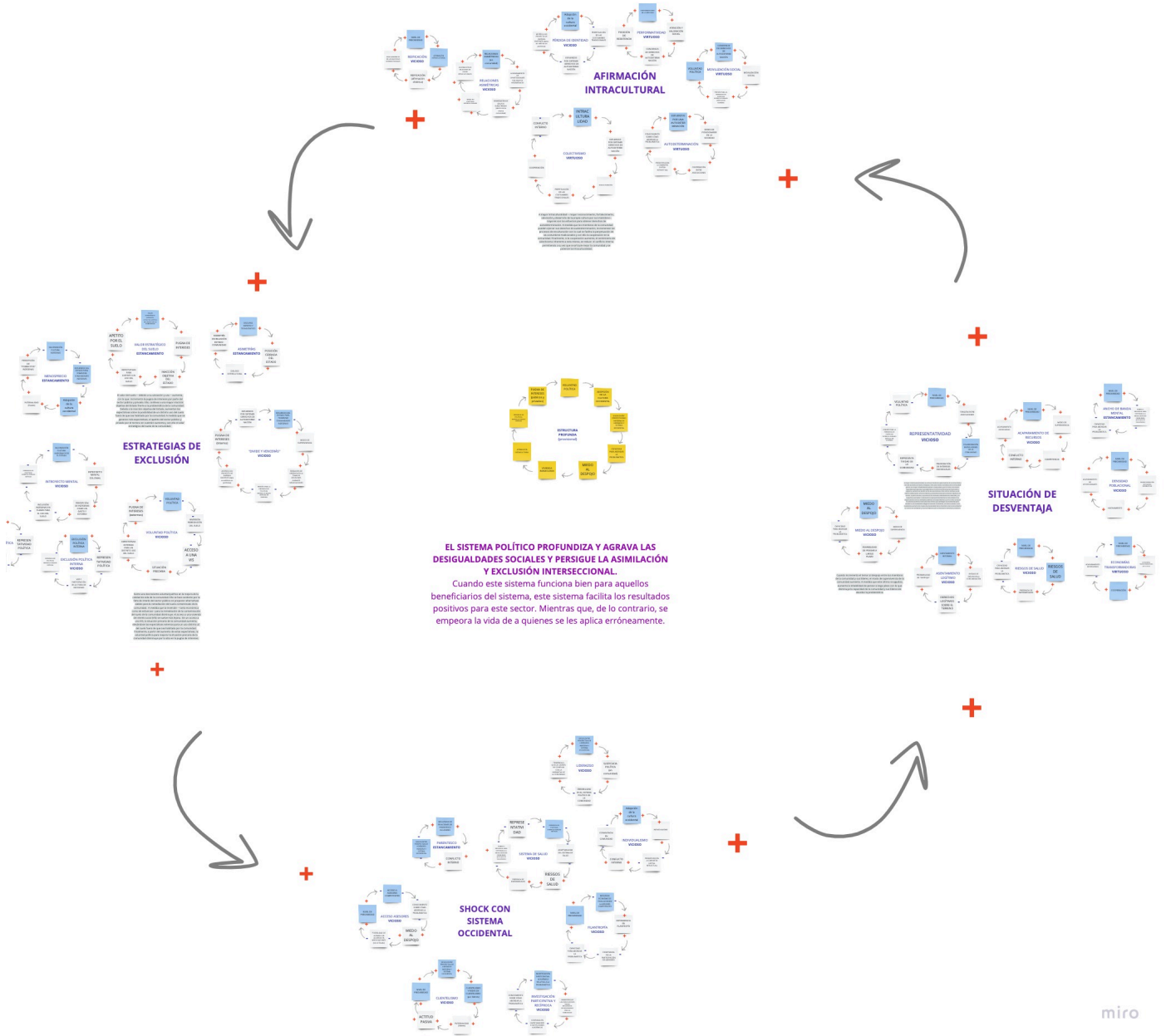
- Realización social por líderes y agentes contra las entidades públicas.

TEMA

ESTRATEGIA COMPETITIVA



ANEXO 7 - Identificación de causas y efectos de las temáticas de fuerzas inhibitoras y análisis SAT (estructural, actitudinal y transaccional)



ANEXO 8 – Citas de la última reunión con los líderes de Cantagallo el 11/05/22

Se les expuso a los dirigentes Vladimir, Karina y Augusto la solución propuesta de suelo y el esquema de trabajo.

Vladimir Inuma

“Somos ahora más de 300 familias.

El estado nos ha unido a todos en un solo lugar y la familia creció. Somos familias endogámicas no somos nucleares y en la tradición está querernos. Hay que presentar la propuesta con mar para sustentar legalmente y pedir una ampliación porque si queremos vivir con vivienda digna.

La educación es un derecho de todos y porque el Ministerio de Vivienda no esté construyendo nada no significa que el Ministerio de Educación pueda poner en peligro a los niños de la comunidad. La zona de Virú es a donde nos querían enviar y a veces no hay economía para llevar a los niños y han recibido asaltos. Lo que tenemos ahora es un colegio de campaña. Queremos que nos donen trabajo no comida

Hay cantidad de leyes, pero no el estado no lo cumple

Hemos tenido muchos técnicos de muchos ámbitos, pero no teníamos del ámbito ambiental y estamos muy convencido que podremos dar una contrapropuesta técnica.

Esto es un asunto institucional y todos los que vivimos en cantagallo tenemos que estar de acuerdo.”

Augusto valles

“Quería agradecerle porque es la única forma de viabilidad todo lo que está hecho oscuro porque han tratado de poner inhabitable y con la ayuda de ese proceso creemos que podemos desmentir todo y claramente y con ese resultado estaremos tramitando muy fácilmente todo lo que nosotros deseamos. en realidad señorita este es un problema como uno de los componentes de la corrupción es la burocracia y es verdad que cuando si no nos simpatizan no nos atienden y queda para el siguiente mes tratando de dilatar el tiempo pero con ese resultado del estudio les va a decir ustedes le han mentido a los shipibos ustedes le han hecho un daño social porque mucho tiempo aquí también señorita creo que aquí puede haber el tema de la omisión funcional porque tantos documentos que hemos enviado a los oficiales y nunca hemos sido atendidos. Hay muchas cosas que remediar del proceso del trámite y aquí las autoridades nos tienen que atender con la ayuda de usted, le agradezco bastante ahorita me emociona como quisiera tener el resultado para ya mañana mismo proceder a solicitar al gobierno que nos tiene que atender. Correctamente dicho las expresiones usted lo dice señorita como una profesional está expresando correctamente lo que uno puede entender también entonces en realidad le ruego a dios que sea lo antes posible.

Nosotros nos habíamos descuidado de la parte de formalización pero si yo he visto desde un inicio un vacío importante lo que usted está poniendo a la mesa para nosotros ese criterio técnico faltaba en todo momento cuando nosotros queríamos sustentar de otra manera y solicitábamos abogados pero ellos eran abogados de otro rubro.

Yo decía siempre nos hace falta un ingeniero civil, un ambientalista y nos hacían falta bastante. Todo va a ser posible y hay que poner fé en dios que si trabajamos de manera unida vamos a lograr.

Si aquí estando a unos pasos del Palacio de Gobierno no nos dan la atención teníamos razón cuando estábamos en la frontera. Aquí no funciona ningún programa social del gobierno. No reclamamos comedores, no reclamamos, nos esforzamos en la artesanía y otros rubros para defender la cocina de cada una familia. Eso es lo que nos hace sentir fuertes y ponernos unidos para luchar. Yo sé que vamos a poder porque vamos a tener que trabajar.”

Karina Pacaya

“Es muy importante el estudio que se quiere realizar a la par de los tantos que ha realizado el estado siempre con la comunidad hemos querido realizar el estudio con los técnicos, pero aún no hemos podido consolidar con los dirigentes porque el estudio que quiere realizar es una contrapropuesta. Para presentarla hacia el Ministerio de Vivienda el tema de salud, este mismo ha hecho varios estudios donde prácticamente dicen que está contaminado. Como nosotros no somos técnicos prácticamente el Ministerio de Salud lo pone como inhabitable pero no sabemos el temor de la parte técnica sobre contaminación, en realidad ha sido la cantidad de contaminación variante a favor de ellos. Porque hay niveles de excavación como parte técnica desconocemos como no es propio de la comunidad ellos ponen que es favorable para el estado con la finalidad de no cumplir con el proyecto o la vivienda dentro de Cantagallo por eso le agradecemos y es bienvenida porque de una u otra forma nos apoya a tener la parte técnica y hacer la contrapropuesta. Para mí es muy importante tener nuestro propio estudio y pelearlo lucharlo y tener la contrapropuesta ante el gobierno que estamos prácticamente abandonado que simplemente quedó la comisión multisectorial y luego interviene OEFA para sacar una resolución sobre caso de remediación. No estamos actuando internamente para presentar una contrapropuesta porque cada dirigente tiene su propia idea y la manera de ver y como es una comunidad jurídica cada asociación tiene sus derechos que hacer y que estamos haciendo ante este fracaso del proyecto que ha venido haciendo el Ministerio de supuesta vivienda digna para la comunidad porque ya el Ministerio de Vivienda no nos llama. Porque discriminan, pero no ve en el fondo la parte legal administrativa. Para mí como una de los dirigentes, solo queda como comunidad sacarnos adelante porque si esperamos al estado a que venga para habilitación urbana ya nos quedamos sin nada.”